



Plan de Desarrollo Regional Concertado

Tacna al 2034

*Tacna con identidad cultural,
competitiva, sostenible
y ciudadanos felices.*

Sub Gerencia de Planeamiento
Estratégico y Gestión del Territorio

GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA

Sr. Luis Ramón Torres Robledo

VICE GOBERNADORA REGIONAL DE TACNA

Prof. Liliana del Carmen Velazco Cornejo

CONSEJO REGIONAL DE TACNA

Mgr. Manuel Isaías Mori Mamani

Srta. Juliana Isabel Jungbluth Nieto

Prof. Aldo Wilfredo Ticona Apaza

Prof. Miguel Ángel Sierra Cayo

C.D. Fredd Paul Martin Calisaya Yapura

Sr. Juan Ramos Arocutipa

Sr. Wilver Helton Humire Mamani

Sr. Juan Velasquez Limache

Sr. Oswaldo Tellez Paco

Arq. Yancarlo Acero Arias

GERENTE GENERAL REGIONAL

Ing. Jaime Lizardo Carpio Camacho

**GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

CPC. Michel Elvis Tejada Güiza

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y GESTION DEL TERRITORIO

Econ. Glenys Frida Valencia Pomareda de Solis

Ing. Mario Angulo Ayca

Econ. Segundo Montes de Oca Loza

Ing. Hernán Hurtado Hurtado

Ing. Beth Rojas Aguilar

Dra. Lorgia del Carpio Rodríguez

Bach. Biolog. Dévora Merma Pacco

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN

Miembros del Equipo Ampliado

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	7
II.	BASE LEGAL.....	8
III.	METODOLOGÍA.....	8
IV.	DIAGNÓSTICO.....	10
	A. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	10
	B. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	21
	C. DIMENSION GOVERNABILIDAD	37
	D. DIMENSION DE GESTION DE RIESGOS.....	38
	E. DIMENSIÓN SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA.....	40
	F. DIMENSIÓN AMBIENTAL	44
V.	ANÁLISIS DE FUTUROS.....	48
VI.	MATRIZ: LOGROS ESPERADOS DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS REGIONALES	53
VII.	ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL.....	62

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fases de formulación del Plan de Desarrollo Regional Tacna al 2034	9
Tabla 2. Porcentaje de niños/as de 06 a 35 meses de edad con anemia	13
Tabla 3. Porcentaje de niños/as menores de 05 años con sobrepeso	14
Tabla 4. Tasa de incidencia de casos de TTBC por 100 mil habitantes.....	15
Tabla 5. Tasa de casos notificados de VIH-SIDA por 100 mil habitantes.....	15
Tabla 6. Porcentaje de colegios con acceso a internet 2016 – 2021	17
Tabla 7. Porcentaje de hogares con servicios básicos, según ámbito, año 2021.	17
Tabla 8. Indicadores de brecha de acceso al servicio saneamiento en el ámbito rural según provincia, 2019.....	17
Tabla 9. Tacna: Índice de desarrollo humano, 2017 – 2021.....	18
Tabla 10. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo (soles)	19
Tabla 11. Tasa de desempleo de la población.	19
Tabla 12. Tacna: Número de denuncias por comisión de delitos nacional y Tacna, 2016-2021.....	20
Tabla 13. Tacna: Población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad, 2015 – 2022.....	20
Tabla 14. Tacna: Denuncias registradas por el delito de trata de personas, según distrito fiscal, 2015-2022.....	21
Tabla 15. Tacna: Índice de Competitividad Regional 2021-2022	39
Tabla 16. Red vial de transporte, Departamento de Tacna, 2022.....	40
Tabla 17. Tacna: Distancia en kilómetros entre los principales distritos de la provincia de Tacna - 2017.	41
Tabla 18. Porcentaje de Hogares con telefonía móvil, telefonía fija y población que accede a internet, Departamento de Tacna 2010-2021	42
Tabla 19. Balance hídrico de las cuencas de agua para consumo humano y actividades económicas.....	44
Tabla 20. Tacna: Generación residuos sólidos municipales 2022.....	46

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Provincias y distritos del departamento de Tacna.....	10
Figura 2. Pirámide poblacional del departamento de Tacna, 2017.....	11
Figura 3. Porcentaje de población inmigrante, 2017.....	12
Figura 4. Proporción de Anemia en niños menores de 3 años por Distrito, 2022.....	14
Figura 5. Porcentaje de alumnos del 2do grado de primaria que logran desempeño satisfactorio en matemática.....	16
Figura 6. Porcentaje de alumnos del 2do grado de secundaria que logran desempeño satisfactorio en comprensión lectora.....	16
Figura 7. Tacna: Porcentaje de viviendas por material a nivel nacional y departamento de Tacna, 2019.....	18
Figura 8. Tacna: Porcentaje de población del área urbana con percepción de Inseguridad en los próximos 12 meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes, 2014 - 2022.....	20
Figura 9. Tacna: Porcentaje de violencia contra las mujeres, 2014 - 2022.....	21
Figura 10. Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza.....	22
Figura 11. Tacna: PEA ocupada según ramas de actividad 2021-2022 en porcentaje.....	23
Figura 12. Tacna: Distribución de la PEA ocupada 2021 en porcentaje.....	23
Figura 13. Tacna: Tasa de Informalidad y formalidad 2022 en porcentaje.....	24
Figura 14. Ingreso Promedio mensual PEA por género.....	24
Figura 15. Corredores Económicos del Departamento de Tacna.....	25
Figura 16. Tacna: Participación VAB 2022.....	27
Figura 17. Tacna: Valor Agregado Bruto y Población Económicamente Activa Ocupada por ramas de actividad 2021.....	27
Figura 18. Tacna: Producción Minera 2022.....	28
Figura 19. Tacna: Transferencia por canon minero 2019-2022 (Miles de soles).....	29
Figura 20. Transferencia Canon Minero Departamento de Tacna en porcentaje año 2022.....	29
Figura 21. Tacna: Reservas mineras, 2021.....	30
Figura 22. Tacna: Producción de energía solar 2021-2022 en (GWh).....	31
Figura 23. Tacna: Superficie cultivada y producción 2022.....	32
Figura 24. Distribución de empresas por su nivel de la ciudad de Tacna.....	33
Figura 25. Tacna: Desembarque de Recursos Hidrobiológicos en toneladas 2017-2022.....	34
Figura 26. Tacna: Índice de permanencia de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje 2022 (Días/visitante).....	35
Figura 27. Tacna: Comportamiento de las agroexportaciones tacneñas 2009-2022 en Miles US\$ FOB.....	36
Figura 28. Tacna: Porcentaje de población que opina que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena – 2022.....	37
Figura 29. Corredores Económicos del Departamento de Tacna.....	39
Figura 30. Tacna: Crecimiento poblacional - demanda de Agua.....	44

I. PRESENTACIÓN



En calidad de Gobernador del Gobierno Regional de Tacna y en pleno ejercicio de la autoridad conferida por el pueblo, es un honor presentar el Plan de Desarrollo Regional Concertado Tacna al 2034, aprobado con Ordenanza Regional N°001-2024-CR/GOB.REG.TACNA. Este documento es el resultado del esfuerzo colectivo que refleja la voluntad política firme y decidida por transformar Tacna en un departamento modelo para el país. Su elaboración ha seguido los lineamientos establecidos en la “Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la Mejora de Planes Estratégicos con Enfoque Territorial”, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD y cuenta con la validación técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC, es la manifestación concreta del compromiso en enfrentar los retos más apremiantes que afectan a nuestro territorio, a través de 09 Objetivos Estratégicos Regionales - OER y 26 Acciones Estratégicas Regionales - AER, alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN y otros Planes Sectoriales de alcance nacional. Pero más que una alineación técnica, este documento es la expresión política – social, que tiene como meta transformar profundamente la calidad de vida de los ciudadanos de Tacna.

Asimismo, es un instrumento que lidera un proceso de cambio, situando a Tacna en la senda del desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. Con el respaldo de la sociedad civil, la academia, el empresariado y todos los sectores comprometidos, este plan es una ruta a seguir como herramienta estratégica de gobernanza. Cabe precisar que no solo es una responsabilidad administrativa, sino una misión política que las autoridades asumimos con determinación y visión de futuro.

Invito a cada tacneño y tacneña a comprometerse con estos lineamientos que guiará a nuestro departamento hacia un futuro donde la justicia social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo económico sean una realidad para todos. El PDRC Tacna al 2034, es nuestra hoja de ruta para consolidar una Tacna fuerte, competitiva, culturalmente rica y con ciudadanos orgullosos de su tierra. Tacna se levanta, y juntos construiremos el futuro que nuestra Ciudad Heroica merece. ¡Viva Tacna!

LUIS RAMÓN TORRES ROBLEDO
Gobernador del Gobierno Regional de Tacna

II. BASE LEGAL

- ❑ Constitución Política del Perú, Artículo 192.
- ❑ Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Artículo 18.- Planes de Desarrollo Inciso 18.2.
- ❑ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, Artículo 15, Artículo 11-B y Artículo 32.
- ❑ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD, “Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial”.
- ❑ Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2020-GR/GOB.REG.TACNA, dispone el inicio del proceso de formulación del PDRC.
- ❑ Ordenanza Regional N°001-2024-CR/GOB.REG.TACNA del 05 de febrero del 2024, dispone la aprobación del PDRC Tacna al 2034.

III. METODOLOGÍA

El PDRC Tacna al 2034, como instrumento de gestión con enfoque prospectivo, es elaborado con la participación de representantes debidamente acreditados del Estado, academia, empresariado y sociedad civil; tomando en consideración la Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD y asesoramiento del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

Se elaboró participativa y concertadamente para un periodo de 10 años, con intervención del Consejo Regional, Consejo de Coordinación Regional, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; la sociedad civil debidamente representada y actores diversos agrupados en el equipo técnico ampliado, quienes construyeron con aportes al fortalecimiento y validación del proceso de formulación del PDRC al 2034

La elaboración del PDRC al 2034 fue liderada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tacna, a lo largo de un proceso participativo de consulta y diálogo multisectorial, interinstitucional e intergubernamental. La formulación se ciñe en un proceso técnico que analiza el comportamiento histórico, presente y futuro de variables sociales, económicas, tecnológicas y ambientales; con aportes de más de 500 participantes a nivel regional en forma presencial y virtual entre actores, políticos, servidores públicos, representantes de la academia, autoridades de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil, utilizando metodologías de participación directa y sondeo de opinión.

Tabla 1. Fases de formulación del Plan de *Desarrollo Regional Tacna* al 2034

Fases del PDRC	Etapas	Total, de talleres realizados	Validación por CEPLAN
Fase I. Conocimiento integral de la realidad	Etapa 1. Diagnóstico del territorio	02 talleres con 124 participantes.	OFICIO N° D000469-2022-CEPLAN-DNCP del 18 /07/ 2022
	Etapa 2. Imagen del Territorio Actual		
Fase II. Futuro deseado	Etapa 3. Análisis de futuros	02 talleres con 80 participantes.	OFICIO N° D000826-2022-CEPLAN-DNCP del 22/12/ 2022
	Etapa 4. Diseño del Futuro deseado		
Fase III. Políticas y Planes Coordinados	Etapa 5. Objetivos Estratégicos Regionales (OER), Acciones Estratégicas Regionales (AER).	02 talleres con 74 participantes.	OFICIO N° D000792-2023-CEPLAN-DNCP del 04/11/ 2023.

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Gestión del Territorio

IV. DIAGNÓSTICO

A. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Ubicación

El departamento de Tacna está ubicado en la costa sur del Perú, con posicionamiento geoestratégico en América del Sur, a 1 293 km. de la capital Lima, limita por el norte con los departamentos de Moquegua y Puno, por el este con la República de Bolivia, por el sur con la República de Chile y por el oeste con el Océano Pacífico. La superficie aproximada es de 16 075,73 km², dividida en 04 provincias y 28 distritos.

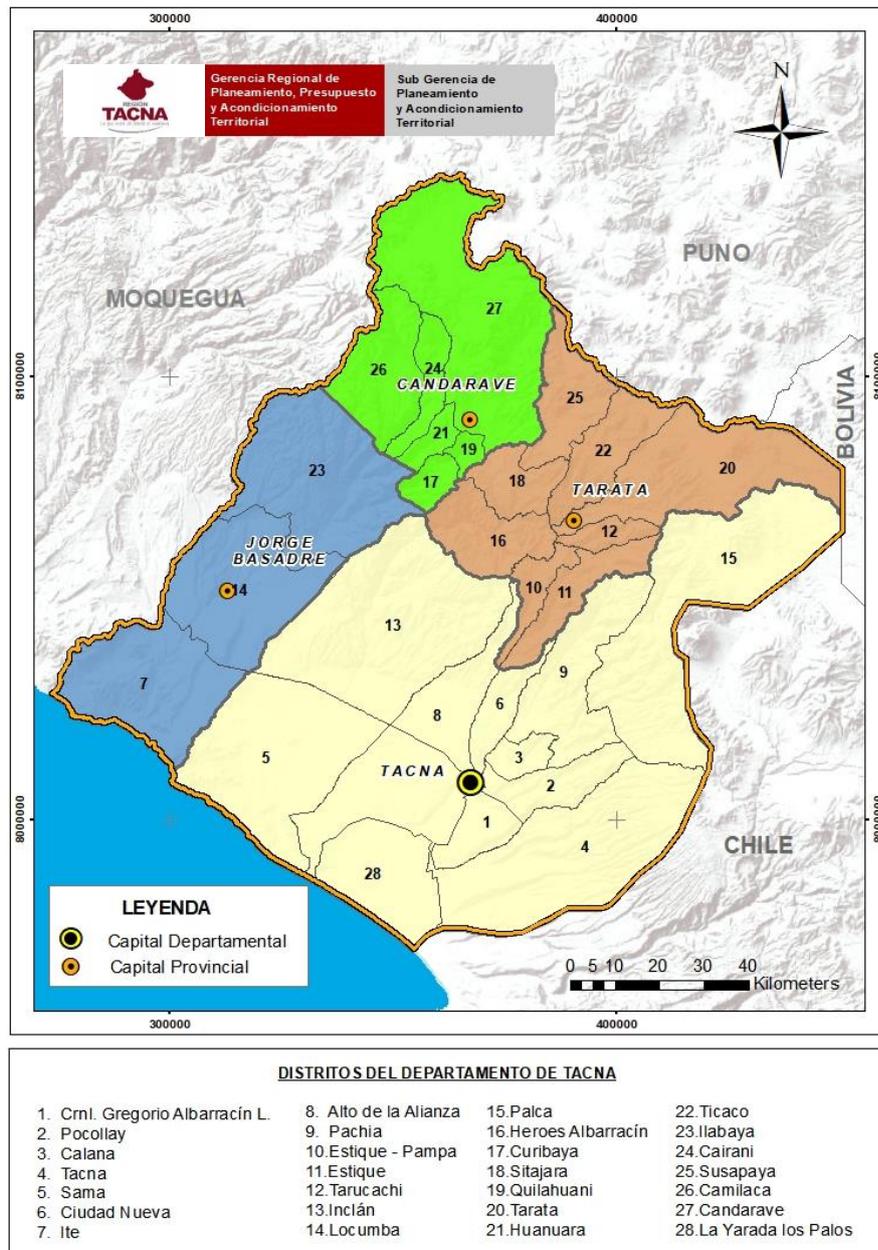


Figura 1. Provincias y distritos del departamento de Tacna

Elaborado por el equipo técnico con datos del geo visor del Instituto Geográfico del Nacional – IGN.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional, 2021.

Población

Al 2020, la población proyectada es 370 974 personas; siendo la provincia de Tacna la más poblada por congregarse el 93,32%, Jorge Basadre 3,38%, Tarata 1,66% y Candarave 1,64%, la población femenina es 50,3% y la masculina 49,7%. Las provincias de Tarata y Candarave muestran un crecimiento poblacional negativo, por el despoblamiento de la zona rural. Al 2030 la población total proyectada ascenderá a 430 642 personas.

En la pirámide poblacional se observa que la población de 15 a 64 años representa la fuerza potencial de trabajo con un 69,8%, beneficiando al departamento con el bono demográfico.

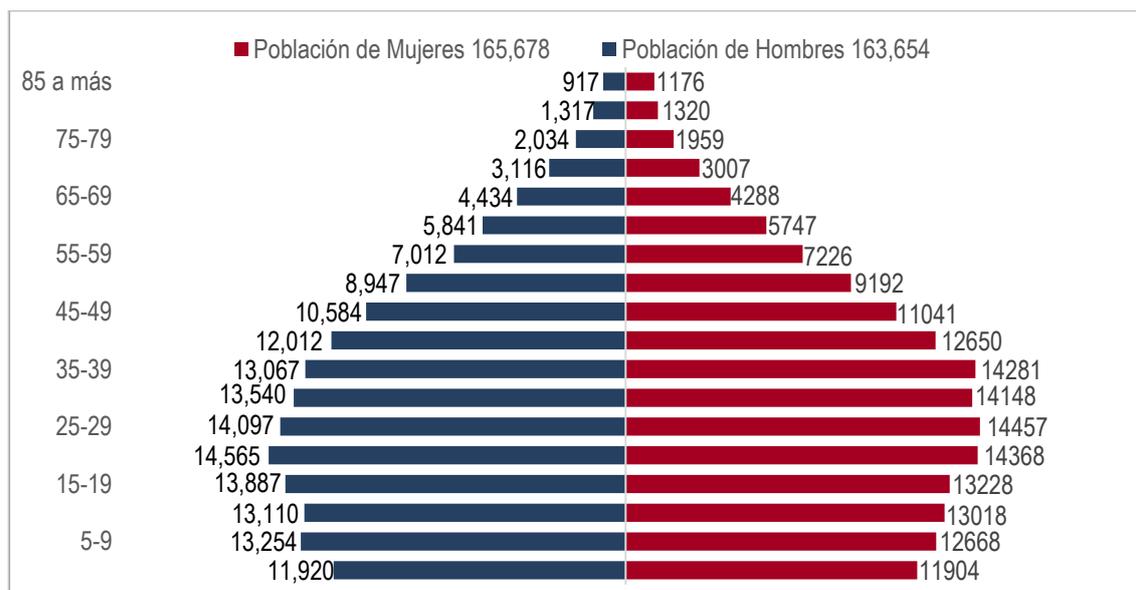


Figura 2. Pirámide poblacional del departamento de Tacna, 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018. Tacna: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Migración

La posición fronteriza con Bolivia y Chile, la convierte en un espacio atractivo, sosteniendo un fuerte proceso migratorio, convirtiéndola en una ciudad de inmigrantes, atraída por las oportunidades laborales y concentración de actividades económicas generadas por la ZOFRATACNA y afluencia turística de la población Chilena, situaciones que generan el crecimiento de las brechas sociales, por la mayor demanda de servicios básicos (salud, educación, saneamiento, vivienda, etc.) y el incremento del costo de vida para la población de origen. La masa inmigrante proviene en mayor proporción del departamento de Puno (59,5%), y en menor proporción de los departamentos de Arequipa (9,3%), Lima (7,5%), Moquegua (4,8%) y Cusco (4,8%).

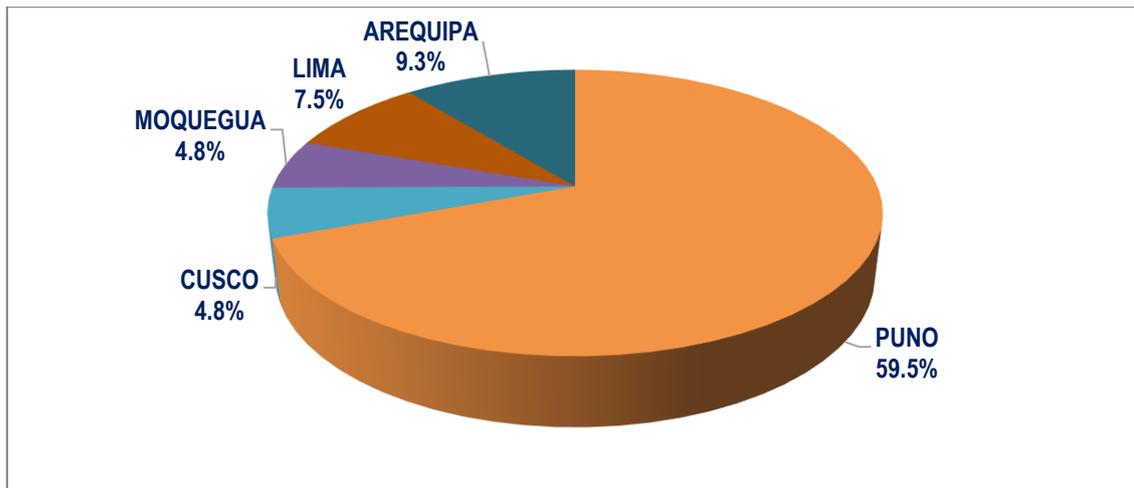


Figura 3. Porcentaje de población inmigrante, 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), Tacna: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Servicios de salud

El servicio se brinda a través de 531 establecimientos de salud – EESS (426 privado y 105 público), concentrados en la ciudad de Tacna, generada por la demanda de la mayor población, asentada en la ciudad de Tacna y arribo diario de 7 000 turistas chilenos aproximadamente. A diferencia del resto de provincias donde la atención es solamente pública y con limitaciones en el servicio especializado. La pandemia COVID-19, ha demostrado la real situación de los servicios de salud, observándose carencias significativas en los EESS. En respuesta inmediata, se construyó e implementó un hospital de contingencia como extensión del hospital Hipólito Unanue, ubicado en el distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, el mismo que contó con 120 camas hospitalarias (veinte en la Unidad de Cuidados Intensivos) y una planta de oxígeno, actualmente desactivado. Es necesario tomar provisiones para enfrentar las secuelas generadas por la pandemia, principalmente en cuanto a la salud psicológica de la población.

La Dirección Regional de Salud Tacna, cobertura el servicio con 1 130 profesionales de la salud, distribuidos en todos los EESS. Existe déficit de profesionales; observándose que al 2020 por cada 10 000 habitantes solo se cuenta con 17,79 médicos, 21,46 enfermeros y 7,25 obstetras, valores muy por debajo del óptimo establecido por el Organismo Mundial de la Salud - OMS, que recomienda 23 médicos/enfermeras/obstetras, por cada 10 000 habitantes. Sin embargo, entre el periodo 2013 – 2020 se observa un crecimiento sostenido en la cobertura con personal médico de 13,7 a 17,79 y enfermeros de 16,9 a 21,46 a diferencia del personal obstetra que muestra un estancamiento en la cobertura con un mínimo crecimiento de 6,2 a 7,3. Al 2021 solo en la especialidad enfermeras se superó el recomendado por el OMS alcanzando 23,9 enfermeros por cada 10 000 habitantes, observándose un déficit de profesionales de salud en las especialidades de médicos y obstetras que alcanzaron a 18,1 y 7,1 respectivamente.

Al 2019 la población con algún seguro de salud en el departamento asciende a 60,3%, por debajo del promedio nacional de 77,7%; la población que no contaba con seguro de salud alcanzó el 39,7% siendo

uno de los departamentos con mayor población no afiliada a algún sistema de salud. Entre los años 2015 – 2020 (INEI), la esperanza de vida promedio para la población del departamento es de 75,2 años (72,3 años para hombres y 78,1 años para mujeres).

Anemia

Condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. La hemoglobina, es un conglomerado de proteínas que contiene hierro, se produce en los glóbulos rojos de los humanos y su deficiencia indica que existe una deficiencia de hierro.

La anemia en niños tiene una brecha importante por los altos porcentajes mostrados, la evolución histórica muestra una tendencia negativa muy por debajo del promedio nacional. Al 2022 la anemia alcanza al 31,3% de niños.

Tabla 2. Porcentaje de niños/as de 06 a 35 meses de edad con anemia

Ámbito geográfico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	43,5	43,6	43,6	43,5	40,1	40,0	38,8	42,4
Tacna	38,9	35,1	37,0	34,9	32,7	33,5	25,6	31,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENDES 2022 (DIRESA)

De 7 762 niños evaluados con tamizaje de hemoglobina, proporcionalmente se observa mayores porcentajes a nivel de distritos de zona rural destacando Camilaca 94,4%, Cairani 83,3%, Candarave 80%, Quilahuani 75,7% y Susapaya 75%; y en menor proporción Ite 8,7%, Calana 5,1% y Sitajara 0%; los distritos de zona urbana que presentan mayores porcentajes son: Gregorio Albarracín 22.5%, Ciudad Nueva 18.7%, A. Alianza 16.4% y Tacna 15%.

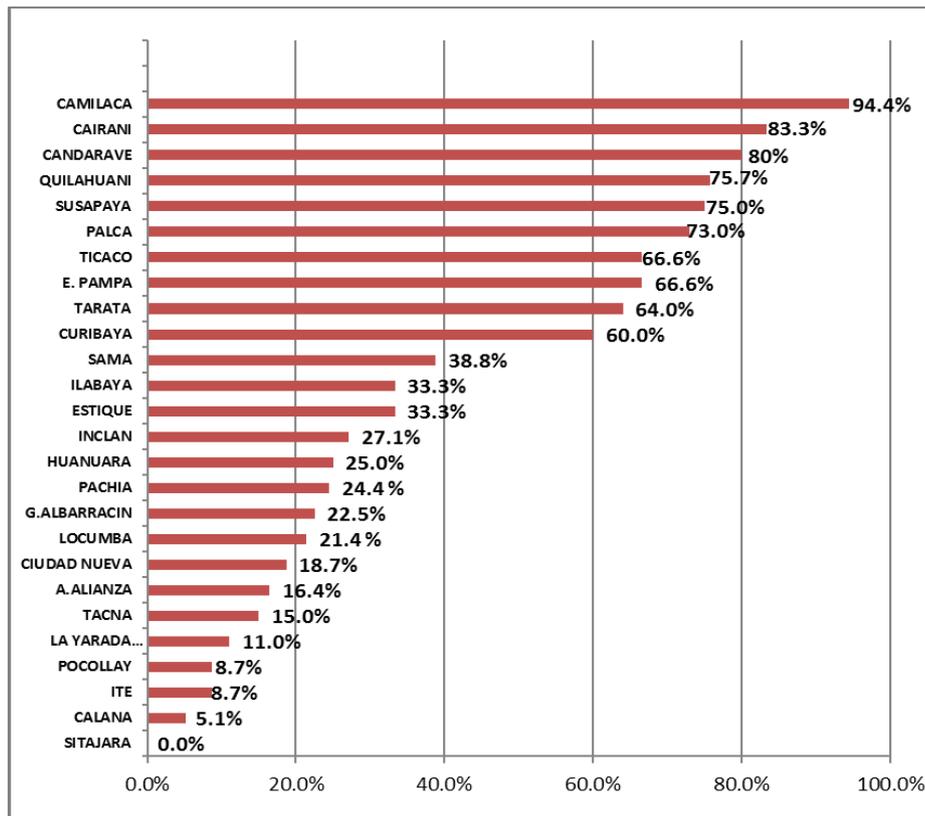


Figura 4. Proporción de Anemia en niños menores de 3 años por Distrito, 2022.

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional – SIEN 2022.

Sobrepeso infantil

El sobrepeso es un problema grave en el departamento, producto del consumo de alimentos ricos en calorías, grasas saturadas y falta de actividad física; la evolución histórica del indicador muestra una tendencia poco oscilante, muy por encima del promedio nacional.

Tabla 3. Porcentaje de niños/as menores de 05 años con sobrepeso

Ámbito geográfico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	6,2	6,4	6,3	6,5	6,4	6,6	6,9	6,4
Tacna	13,5	13,0	13,2	13,2	12,5	11,3	13,6	12,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENDES 2022 (DIRESA)

Tuberculosis

La TBC se encuentra en riesgo con altas tasas de incidencia, por encima del promedio nacional, constituyéndose en un problema que requiere mayor atención. Al 2022 la tasa de incidencia alcanza al 99.0 casos por 100 mil habitantes, por encima del promedio nacional.

Tabla 4. Tasa de incidencia de casos de TTBC por 100 mil habitantes

Ámbito geográfico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	87.6	86.4	85.4	87.5	88.8	65.7	70.1	76.1
Tacna	97.10	83.8	72.00	94.60	95.20	79.00	82.0	99.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENDES 2022 (DIRESA)

VIH - SIDA

Es necesario tomar previsiones para evitar el contagio toda vez que Tacna es zona de frontera y concentración de migrantes y visitantes. Al 2022 la tasa de notificados alcanza el 22.9%. por debajo del promedio nacional.

Tabla 5. Tasa de casos notificados de VIH-SIDA por 100 mil habitantes

Ámbito geográfico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	24.6	23.9	21.3	25.8	32.4	18.3	28.1	32.6
Tacna	20.77	21.96	18.57	33.32	35.72	16.44	15.07	22.9

Fuente: Dirección Regional de Salud – DIRESA 2022

Servicio educativo

El servicio cuenta con 1 146 instituciones educativas (897 pública y 249 privada). Observándose que las instituciones educativas están focalizadas en el área urbana en 78,71% y el área rural 21,29%, impartidas por 6 334 docentes, concentrándose en la provincia de Tacna 5 583 docentes y 751 en las demás provincias.

Al 2019 a nivel departamental se matricularon 94 602 estudiantes. En la provincia de Tacna entre los años 2018-2019 la variación porcentual fue de 1,23% con una tasa de crecimiento anual promedio de 0,99%, las provincias con variación negativa fueron Tarata con -2,73%, Candarave con -4,86% y Jorge Basadre con -5,38%; producto del centralismo y la migración. La demanda educativa por género, evidencia equidad en la matrícula, en el sexo masculino con 50,23% y en el femenino con 49,77%.

La población analfabeta del rango de 15 a más años, al 2019 alcanza una tasa de 3,3%, ubicándose por debajo del promedio nacional de 5,6%.

Nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemática

Según resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE al 2022, el departamento de Tacna, ocupa el 1° puesto por octavo año consecutivo en primaria como en secundaria, destaca en matemática del 2do grado de primaria y comprensión lectora del 2do grado de secundaria.

Durante el periodo 2015 - 2022, el desempeño satisfactorio de los alumnos del 2do grado de primaria en matemática, ha sido irregular con tendencia negativa, pasando de 53,5% a 26.6%, observándose una reducción de 26,9% puntos porcentuales. Aun así, los valores se muestran por encima del promedio nacional. La pandemia COVID-19, afectó significativamente en el rendimiento escolar, como se observa en los resultados del periodo 2019 -2022.

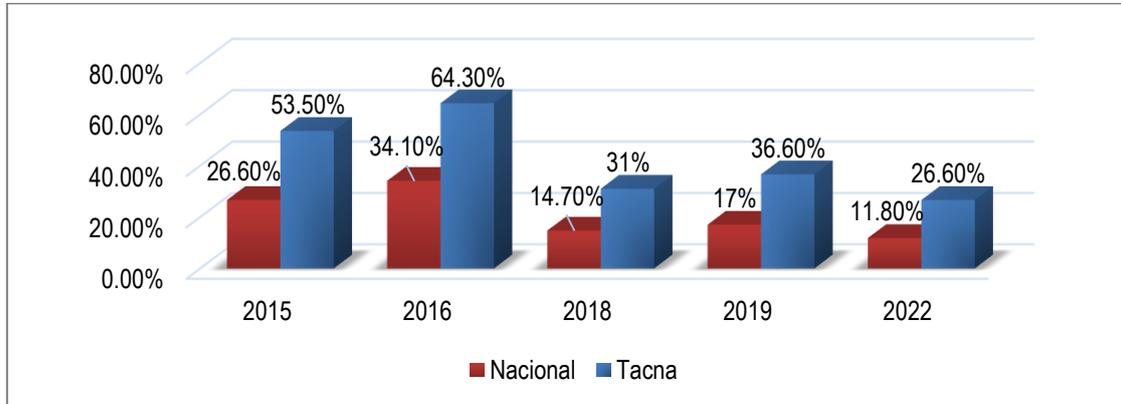


Figura 5. Porcentaje de alumnos del 2do grado de primaria que logran desempeño satisfactorio en matemática.

Fuente: Ministerio de Educación-ESCALE-ECE.

Durante el periodo 2015 - 2022, el desempeño satisfactorio de los alumnos del 2do grado de secundaria en comprensión lectora, muestra una tendencia ascendente casi en su totalidad, pasando de 26,1% a 36.6%, observándose un crecimiento de 10,5% puntos porcentuales. Promedios que se encuentran por encima de los nacionales. La pandemia COVID-19, afectó positivamente en el rendimiento escolar, como se observa en los resultados del periodo 2019 - 2022.

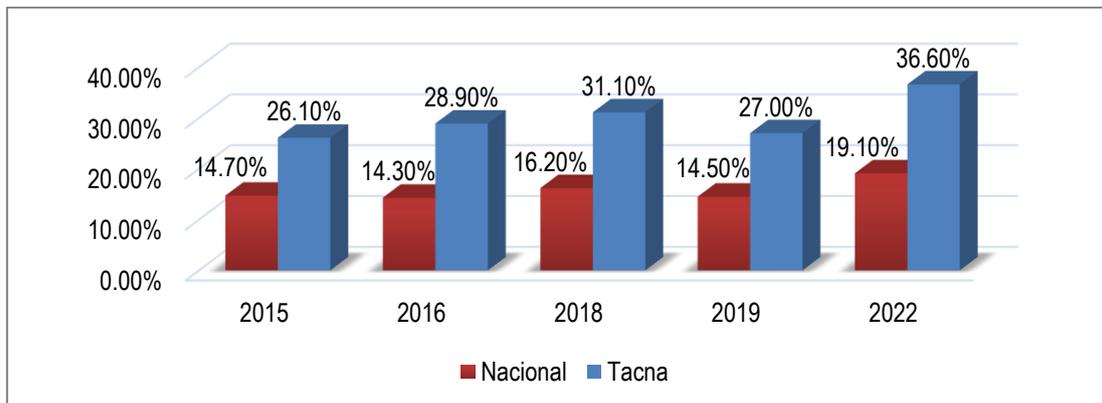


Figura 6. Porcentaje de alumnos del 2do grado de secundaria que logran desempeño satisfactorio en comprensión lectora.

Fuente: Ministerio de Educación-ESCALE-ECE.

Acceso a internet

El impacto de las TICs en el sistema educativo viene generando la creación de nuevos entornos pedagógicos, desde los servicios de educación a distancia hasta el establecimiento de sistemas virtuales de enseñanza. Procesos cuya implementación se ha hecho indispensable en el estado de emergencia por el COVID-19, detectándose que miles de alumnos no continuaron con sus clases de forma remota por carecer

de los servicios de internet, sumado al limitado equipamiento y capacitación de docentes. Al 2022 el departamento tiene una cobertura de 75,5% este retraso obedece al reducido servicio en el ámbito rural ahondando las brechas en el desarrollo educativo de los estudiantes, específicamente en las provincias de Tarata y Candarave.

Tabla 6. Porcentaje de colegios con acceso a internet 2016 – 2021

Ámbito Geográfico	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	40,1	47,4	47,0	49,7	56,3	56,3
Tacna	68,3	70,3	67,8	72,5	71,1	75,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021 (ENAO).

Servicios básicos y vivienda

En el departamento, la cobertura de los servicios básicos en el ámbito urbano tiene altos índices, por la concentración de la población principalmente en la ciudad de Tacna. En el ámbito rural la brecha es significativa por la dispersión de la población y menores inversiones en servicios básicos.

Tabla 7. Porcentaje de hogares con servicios básicos, según ámbito, año 2021.

Ámbito	Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de agua por red pública		Porcentaje de hogares que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	
	2019	2021	2019	2021	2019	2021
Urbano	99,5	98,5	97,2	87,2	99,1	97,1
Rural	81,0	83,6	45,8 (*)	46,4 (*)	90,0	86,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2013-2021.

(*) Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra no es suficiente y presentan un coeficiente de variación del 15%.

En el ámbito rural se observa una brecha bastante alta en los servicios de agua potable de 34,39% y saneamiento al 49,15%. La provincia de Tacna tiene las mayores brechas rurales respecto al servicio de agua potable con 50,32% y saneamiento con 74,98%. En consecuencia, es necesario priorizar las inversiones para atender esta problemática.

Tabla 8. Indicadores de brecha de acceso al servicio saneamiento en el ámbito rural según provincia, 2019

Provincia	Población Rural	Servicio Agua Potable			Servicio Disposición Sanitaria de Excretas		
		Cobertura población	Cobertura agua potable	Brecha Agua Potable	Cobertura población	Cobertura saneamiento	Brecha saneamiento
Candarave	6 242	5 880	94,20%	5,80%	5 587	89,51%	10,49%
Jorge Basadre	6 466	5 153	79,69%	20,31%	4 804	74,30%	25,70%
Tacna	19 578	9 727	49,68%	50,32%	4 898	25,02%	74,98%
Tarata	3 508	2 725	77,68%	22,32%	2 911	82,98%	17,02%
Total	35 794	23 485	65,61%	34,39%	18 200	50,85%	49,15%

Fuente: DATASS, 2019. Proyección de la Población por Distrito y ámbito 2018-2025.

Vivienda

En el departamento, el material más utilizado en la construcción de viviendas es el ladrillo o bloque de cemento en un 85,2% por encima del promedio nacional de 55.4% y en menor porcentaje se utiliza el adobe con un 7,5%.

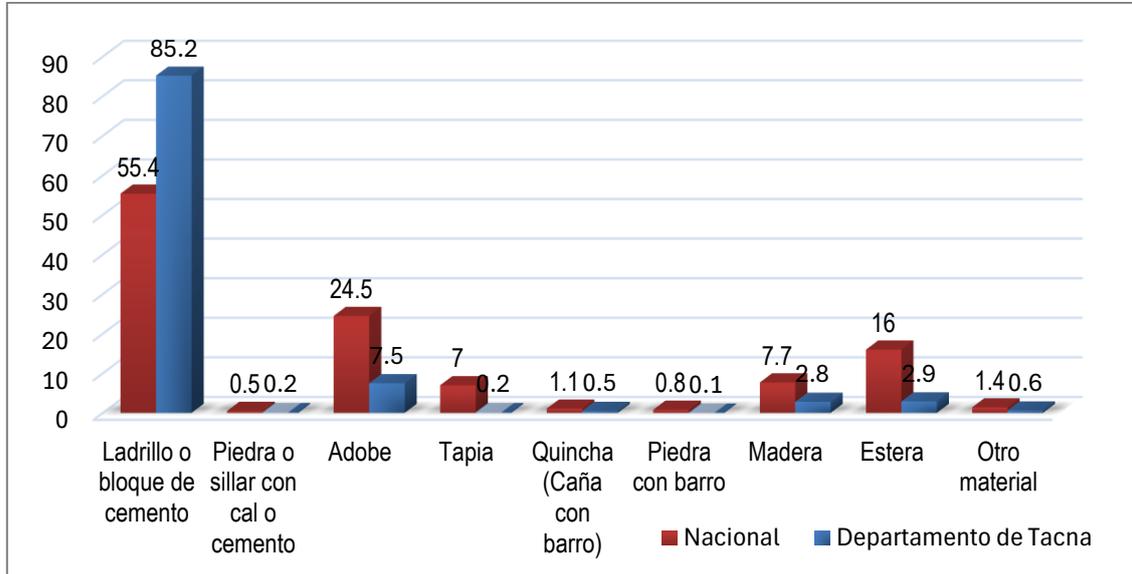


Figura 7. Tacna: Porcentaje de viviendas por material a nivel nacional y departamento de Tacna, 2019.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2019.

Pobreza

Índice de desarrollo humano (IDH)

Es un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: la esperanza de vida, el logro educativo y el ingreso familiar per cápita, calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y puede tomar valores entre 0 y 1.

Tacna para este indicador en el periodo 2017-2021 en general ha tenido un comportamiento creciente pasando de 0,607 a 0,783

Tabla 9. Tacna: Índice de desarrollo humano, 2017 – 2021.

Ámbito geográfico	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	0,5723	s.i.	0,5858	s.i.	0,762
Tacna	0,607	0,620	0,590	s.i.	0,783

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2021

Ingresos de la población

El ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población en Tacna tuvo un crecimiento sostenido entre el periodo 2012 - 2019, decreciendo en los siguientes años como consecuencia de la

pandemia COVID-19, alcanzando al 2021 un ingreso mensual promedio de S/ 1 245,6 soles monto que se encuentra por debajo del promedio nacional para el mismo año.

Tabla 10. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo (soles)

Ámbito geográfico	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	1 239,9	1 304,9	1 370,7	1 376,8	1 400,1	1 443,1	1 268,8	1 327,5
Tacna	1 295,2	1 323,2	1 336,6	1 354,2	1 359,4	1 392,3	1 259,9	1 245,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014-2021.

Desempleo en la población

El desempleo está formado parte por la población económicamente activa (en edad de trabajar) que no tiene trabajo ó que están buscando empleo, pero no lo consigue, cumple en forma simultánea con tres requisitos: sin empleo, disponibles para trabajar y en busca de empleo en un período reciente, es decir personas que hicieron gestiones específicas para encontrar empleo asalariado o independiente. En el departamento el comportamiento histórico del periodo 2013 - 2022 del desempleo de la población, se observa con significativa oscilación, observándose para los años 2020 y 2021 un incremento significativo de 5,7% y 6,9% respectivamente, y como consecuencia de la pandemia COVID-19, se reduce significativamente para el 2022 a 3,2%.

Tabla 11. Tasa de desempleo de la población.

Ámbito geográfico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	3,9	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	3,9	7,4	5,7	4,3
Tacna	4,2	2,6	3,9	3,7	4,2	2,8	3,2	5,7	6,9	3,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (ENAHO)

Seguridad ciudadana

La población del departamento percibió entre el periodo 2014 - 2020 una ligera disminución en la percepción de inseguridad pasando de 96,4% a 79,0%. Entre los años 2020 - 2022 pasa de 79,0% al 90,90% como consecuencia del incremento de la delincuencia. La reducción que se observa en el año 2020 (79,0%) obedece a que en este periodo el funcionamiento de la institución encargada de la seguridad ciudadana, han tenido un servicio discontinuo por efecto de la pandemia COVID-19.

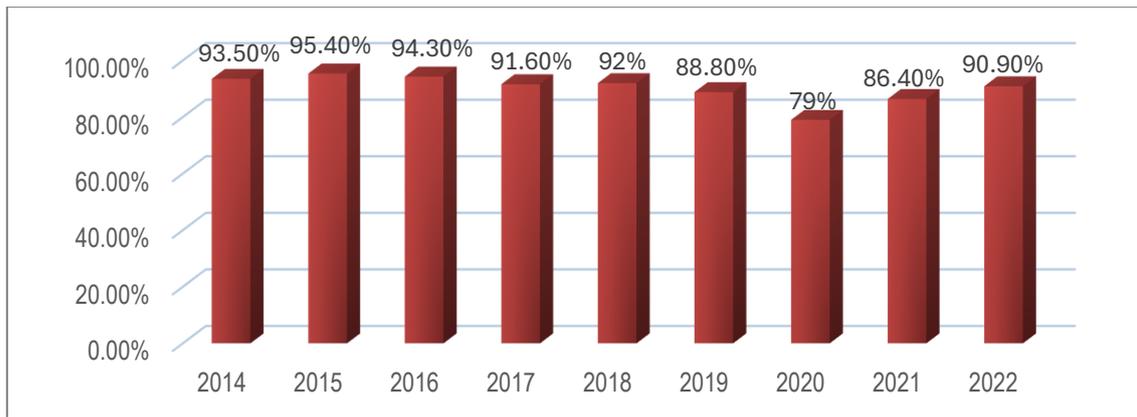


Figura 8. Tacna: Porcentaje de población del área urbana con percepción de Inseguridad en los próximos 12 meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes, 20114 - 2022.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, ENAPRES, 2022.

Para el periodo 2016-2021 en el departamento se observa una tendencia creciente de delitos denunciados pasando de 3 229 a 5 331, observándose para el 2020 una reducción importante a 3 820 delitos denunciados por abstención de la población a denunciar en el marco de la pandemia COVID-19.

Tabla 12. Tacna: Número de denuncias por comisión de delitos nacional y Tacna, 2016-2021.

Ámbito geográfico	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	335 876	399 869	466 088	446 508	320 819	403 071
Tacna	3 229	4 013	4 980	5 229	3 810	5 331

Fuente: SIRTOD – Regiones y Frentes Policiales PNP.

Durante el periodo 2015-2022 los actos delictivos han pasado de 35,3% a 27,6%, observándose una reducción significativa por efecto de la situación de emergencia del COVID-19. Problema que afecta directamente en el crecimiento económico y social del departamento por la inseguridad de la población.

Tabla 13. Tacna: Población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad, 2015 – 2022.

Ámbito geográfico	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	31,0	28,8	27,9	29,2	25,9	20,2	25,2
Tacna	38,1	45,0	38,4	35,0	29,3	17,8	27,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENAPRES, 2015 – 2022.

Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres para el periodo 2014 al 2022 ha tenido una reducción significativa pasando de 16,5% a 4,9 % casos por cada 100 mil habitantes, por efecto de menores denuncias, carencia de levantamiento de información y la pandemia del COVID-19.



Figura 9. Tacna: Porcentaje de violencia contra las mujeres, 2014 - 2022

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014 - 2022. ENDES.

Trata de personas

La trata de personas es un problema mundial y uno de los delitos que atenta contra los derechos humanos, pues transgrede la esencia misma de la persona, como: vida, libertad, integridad y dignidad; especialmente de los más vulnerables como son los niños, niñas y mujeres y que son sometidas a situaciones de explotación. En el Perú subsisten desafíos significativos para la protección social, y no existe un sistema articulado que garantice un piso básico de protección para todos y todas, que evite caer en la pobreza y asegure el bienestar durante períodos de crisis. Si bien la forma más conocida de trata de personas es la explotación sexual a nivel mundial, otras víctimas también son objeto de trata con fines de trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil o extracción de órganos.

En el periodo 2015-2022, los delitos de trata de personas tienen un comportamiento creciente pasado de 22 a 44 denuncias, con picos elevados en el 2017 y 2018. Esta problemática requiere la implementación de urgentes medidas de prevención y protección por ser un departamento fronterizo con creciente migración.

Tabla 14. Tacna: Denuncias registradas por el delito de trata de personas, según distrito fiscal, 2015-2022.

Distrito Fiscal	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	1 082	1 371	1 480	1 358	1 365	692	917	897
Tacna	22	75	87	83	79	36	38	44

Fuente: Ministerio Público - Oficina de Racionalización y Estadística, 2022.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Comportamiento de la oferta laboral

La Población en Edad de Trabajar - PET de 14 y más años de edad el año 2022 fue 290 900 personas, 1,5% mayor respecto al año anterior; conformada por la Población Económicamente Activa - PEA con 196 600 personas, (3,7% mayor respecto al año 2021) y la Población Económicamente Inactiva - PEI con 87

700 personas, descendiendo 3,8%. La PEA ocupada, aumenta en 29 384 trabajadores (7,4%) y la PEA desempleada decrece 100 % respecto al año 2021.

La tasa de ocupación alcanzó 67.6% es decir alrededor de 68 de cada 100 personas de 14 y más años de edad estuvieron trabajando, superior en 4.2 puntos porcentuales respecto al año 2021.

La tasa de desempleo fue 3,2% (6 600 desocupados) inferior en 3.7 puntos porcentuales en relación al año 2021 afectado por el cierre de algunas empresas, interrupción del paso fronterizo con Chile por el Complejo Fronterizo Santa Rosa, afectando negativamente en cantidad y calidad el empleo de las MIPYMES, en mayor proporción a la actividad servicios y manufactura.

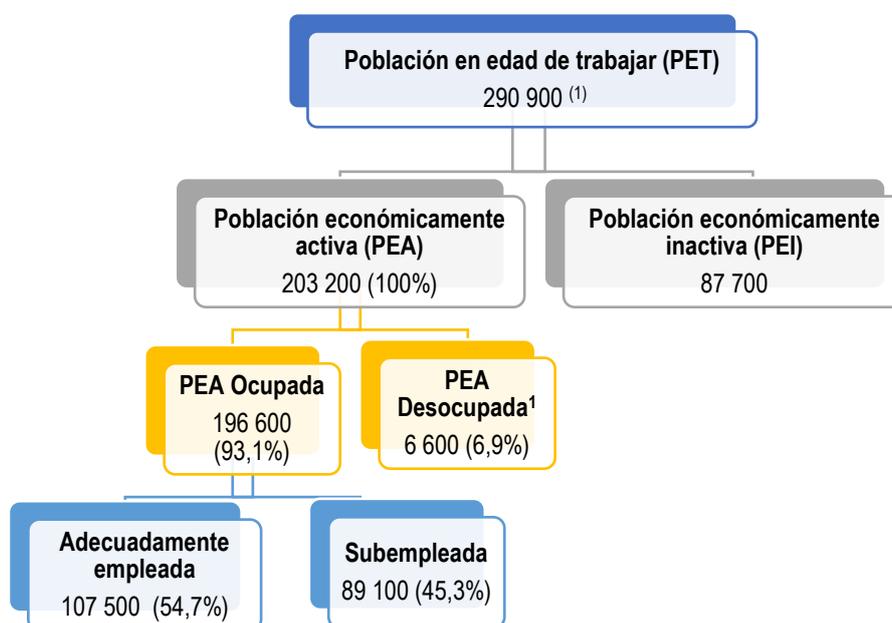


Figura 10. Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2022. MTPE. Observatorio Socio Económico Laboral (DISEL).

Mayor proporción de la PEA ocupada en servicios

Según ramas de actividad, la mayor concentración de trabajadores de la PEA ocupada corresponde a servicios con 44,4%, extractiva 17,2%, comercio 22,7 %, construcción 7,1%, e industria 8,6% INEI-ENAO 2022). El sector comercio sostuvo una disminución de 1 punto porcentual en relación al año 2021 estimando una reducción de alrededor de 1 400 personas que eventualmente perdieron su trabajo.

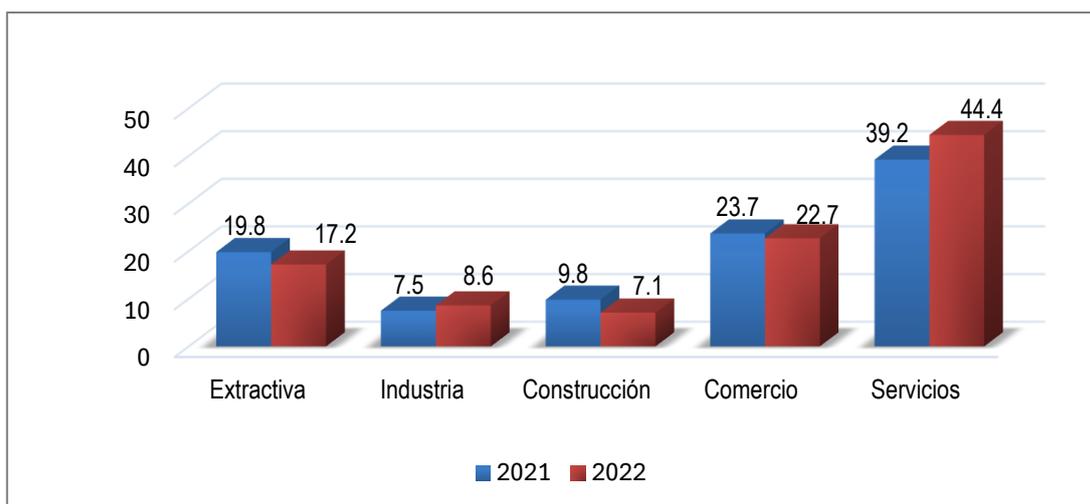


Figura 11. Tacna: PEA ocupada según ramas de actividad 2021-2022 en porcentaje

Fuente: Diagnóstico socio económico laboral – Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2022

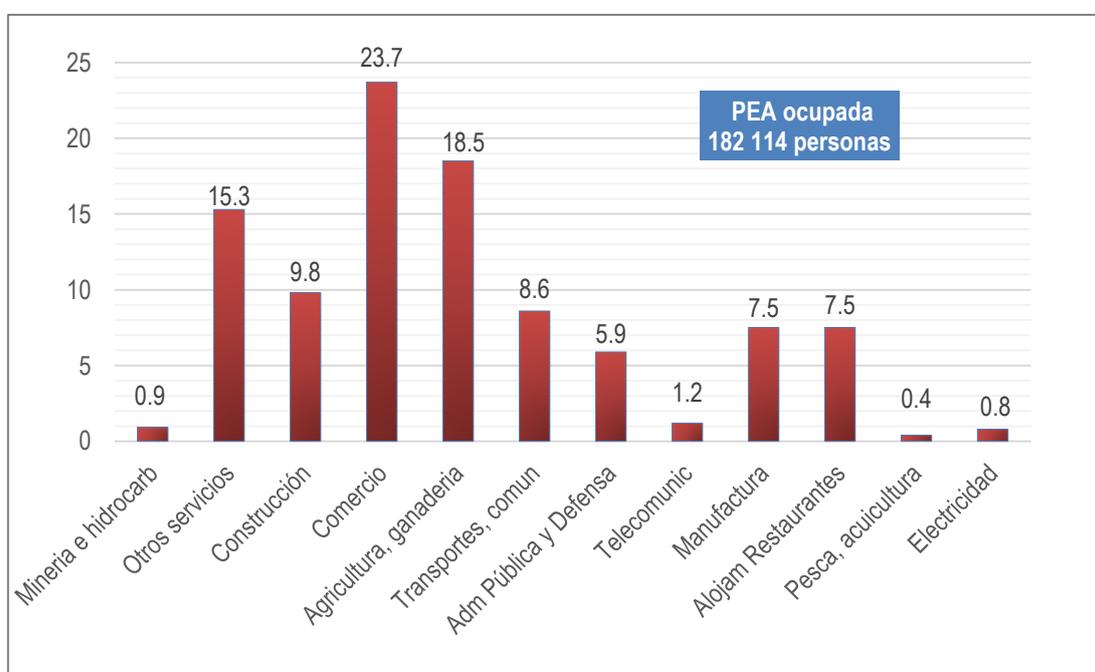


Figura 12. Tacna: Distribución de la PEA ocupada 2021 en porcentaje

Fuente: Diagnóstico socio económico laboral – Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2021

Por otra parte, un total de 58,0% de trabajadores contó con un empleo adecuado en términos de horas e ingresos, presentando un crecimiento 15,3% con relación al año 2021. La población subempleada alcanzó 38,5% entendiéndose que 39 de cada 100 personas económicamente activas se encontraban subempleados.

En el departamento solo el 58,0% de la población se encuentra adecuadamente empleada, conformada por trabajadores que laboran 35 horas a más durante la semana, reciben ingresos por encima del mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

Alta tasa de informalidad restringe el crecimiento

La informalidad laboral afectó a 73,6% trabajadores del departamento, quienes adolecen de un contrato laboral seguro, y prestaciones socio laborales, aproximadamente 74 de cada 100 trabajadores, laboraron en una unidad productiva no registrada en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) sin seguro social o como trabajador familiar no remunerado; resultado del bajo capital humano, escasa productividad, restricción a contratación formal, y reducidos recursos de las empresas para cubrir un salario, Con relación a la formalidad del trabajo el año 2022, Tacna registró el 26,4% de trabajadores con empleo formal.

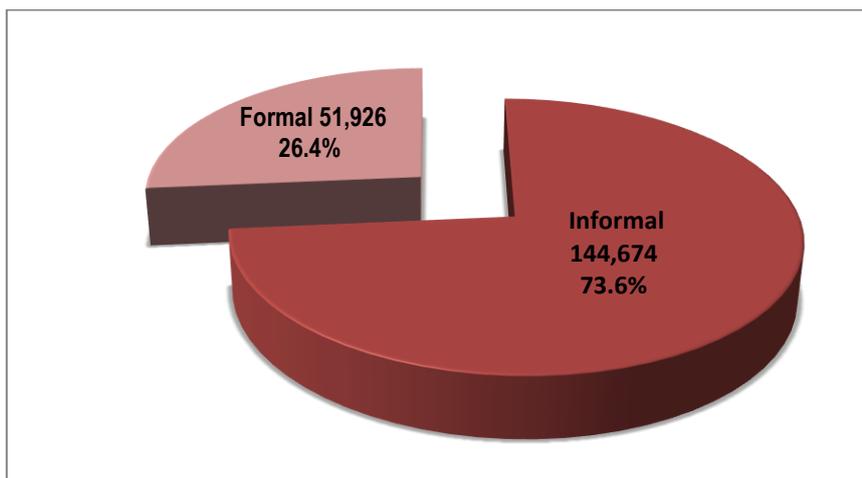


Figura 13. Tacna: Tasa de Informalidad y formalidad 2022 en porcentaje.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-ENHAO

Desigual ingreso de la PEA ocupada

El año 2022 el ingreso laboral promedio mensual de los ocupados alcanzó S/1 453.00, inferior al nacional que ascendió a S/1 524.00; presentando una brecha de ingreso laboral promedio de S/350.40, de hombres respecto a mujeres.

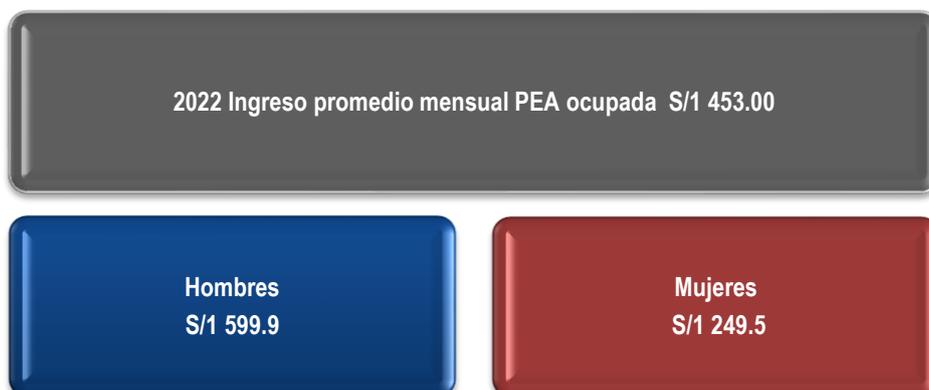


Figura 14. Ingreso Promedio mensual PEA por género.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Indicadores del Mercado laboral

Ubicación privilegiada para el comercio internacional

La posición estratégica de Tacna en la macro región sur del país y sur occidental de América del Sur, con presencia en la Cuenca del Pacífico y proyección bioceánica, la hace atractiva para las inversiones y articulación económica, comercial y turística con países vecinos a través de ejes viales nacionales e internacionales, geopolíticamente se desaprovecha la mediterraneidad de Bolivia, y parte del centro oeste brasileño; cuenta con potencialidades y espacios territoriales en el litoral, valles costeros e interandinos y el altiplano con diversas vocaciones productivas y servicios para su aprovechamiento, requiriendo inversiones de soporte y conexión intermodal (puerto, carreteras, ferrocarril), e infraestructura productiva; sin embargo afronta problemas de agua, inseguridad ciudadana, desempleo, integración económica, articulación vial, crecimiento desordenado de la población entre otros.



Figura 15. Corredores Económicos del Departamento de Tacna.

Fuente: Zona Franca de Tacna - Perú

ZOFRATACNA Centro logístico para el comercio internacional

El objetivo de ZOFRATACNA creada por Ley N° 27688, es contribuir al desarrollo socio económico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de la inversión y desarrollo tecnológico; es un espacio privilegiado dentro del territorio nacional, que ofrece una serie de beneficios tributarios y aduaneros para las empresas que desarrollen actividades industriales, agroindustriales, ensamblaje, maquila y servicios. En el complejo ZOFRATACNA al I trimestre 2023 se encuentran instaladas 35 empresas, (Memoria I trimestre 2023), destacan las empresas exportadoras de plásticos, agrícolas y geomembrana con destino a Bolivia, Brasil (aceituna), Chile (ladrillaría y confecciones textiles), Colombia, Panamá, República Dominicana, y Suiza (orégano), entre otros.

Por otro lado, cuenta con una zona comercial donde se internan mercancías desde Depósitos Francos de ZOFRATACNA las mismas que están exoneradas del Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto de Promoción Municipal (IPM) e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), así como todo impuesto creado o por crearse, incluso de aquellos que requieren de exoneración expresa, pagando únicamente un Arancel Especial del 6%.

La principal limitante para el crecimiento de ZOFRATACNA es la escasa inversión, en razón al artículo 71 de la Constitución Política del Perú, que prohíbe la propiedad y alquiler de empresas extranjeras a 50 km de frontera, prohibiendo el ingreso del capital extranjero.

La culminación de la vía Tacna-Collpa- La Paz (Bolivia) y su articulación al área de influencia del eje inter oceánico Perú – Brasil – Bolivia en el marco de la integración de la infraestructura iberoamericana - IIRSA, se convertirá en una estrategia de integración para el desarrollo del sur del País.

Ubicación de frontera

La Ley N° 29778 “Ley marco para el desarrollo de la Integración Fronteriza”, define los espacios de frontera; establece los mecanismos de formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza; para la promoción del desarrollo. La Ley establece al Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza - SINADIF como órgano rector presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, integrado por el Consejo Nacional de Desarrollo e Integración de Fronteras - CONADIF, y el Comité Regional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza - COREDIF, a nivel regional el Comité Regional de Frontera está presidido por el Presidente del Gobierno Regional, su principal función es promover actividades que incentiven el desarrollo sostenible en los espacios de frontera de su jurisdicción, coordinar y apoyar los planes, programas y proyectos relativos al desarrollo e integración fronterizos con las jurisdicciones colindantes, tanto nacionales como internacionales.

Respecto a la integración fronteriza, el Perú ha suscrito acuerdos bilaterales con los países limítrofes para el establecimiento de Zonas de Integración Fronteriza - ZIF con: Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia; quedando pendiente con Chile. Sin embargo, se coordina a través del “Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú-Chile”, uno de los más dinámicos desde el año 2012; constituye un espacio de concertación transfronteriza, aborda estrategias de relacionamiento social y empresarial con participación de diversos actores sociales, económicos y estatales entre Tacna y Arica, destacando el gremio ligado al servicio turístico.

En el Marco del desarrollo de integración de fronteras, surge la necesidad de fortalecer estrategias bilaterales de integración entre Tacna y La Paz principalmente, con el objetivo de promover el desarrollo económico, comercial y turístico con acciones concretas y suscripción de diversos acuerdos y proyectos de beneficio mutuo, conducentes al desarrollo de las poblaciones fronterizas.

Actividad Productiva

La economía de Tacna se sustenta en la minería y servicios, en menor proporción construcción, agricultura y manufactura; el año 2022 el VAB total decreció 4,6% respecto al año anterior, los sectores: minería, manufactura y electricidad presentaron crecimientos negativos. Según estructura sectorial el VAB del sector

primario aporta 48,2% (minería, agricultura y pesca) destaca la producción minera metálica que contribuye con 40,3% del VAB departamental, bajando 23.1 % respecto al 2021 ; el sector terciario o servicios aporta 38,1%, incrementando su participación con 3,3 puntos porcentuales respecto al 2021, aun afectada por la pandemia COVID-19 y cierre de frontera con Chile, perturbando la dinámica comercial y turística; y el sector secundario (construcción, manufactura y electricidad) solo contribuyó con 13.7% al VAB departamental.

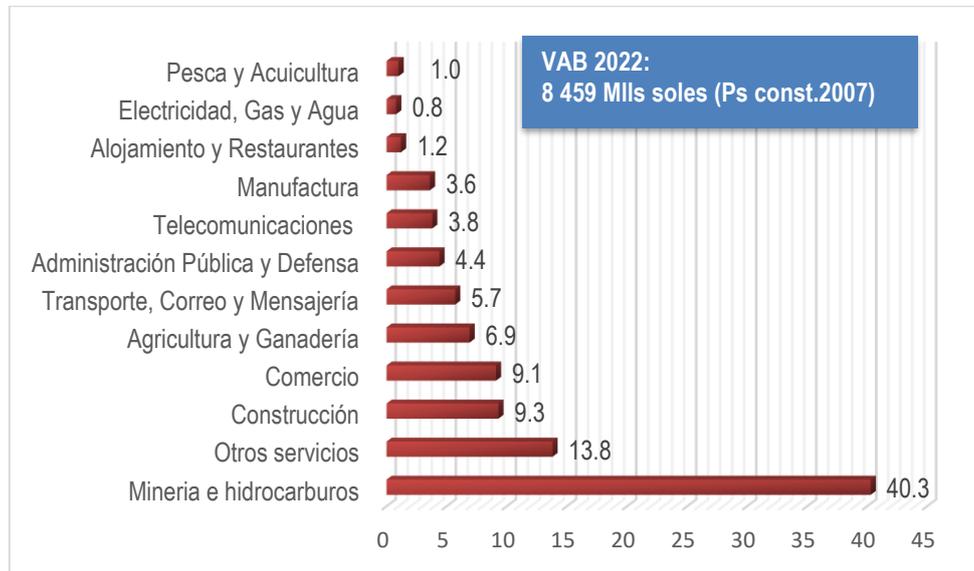


Figura 16. Tacna: Participación VAB 2022.

Fuente: Diagnóstico socio económico laboral – Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2021

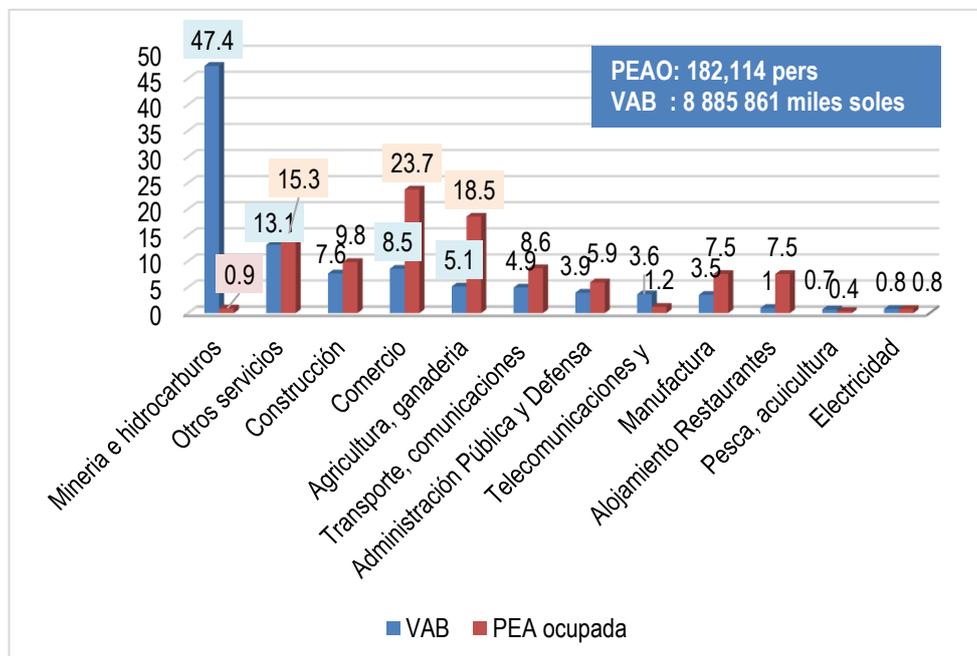


Figura 17. Tacna: Valor Agregado Bruto y Población Económicamente Activa Ocupada por ramas de actividad 2021.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, 2022

Minería

Minería para el desarrollo

La minería constituye la principal actividad económica del departamento, contribuye con 40.3 % al VAB departamental y representa el 5.8% de las exportaciones mineras del País (INEI-2022); sin embargo, solo aporta 0.9 % de empleo (PEA). La producción disminuyó 23,6% respecto al 2021, sobresale la producción de cobre, ocupando el séptimo lugar a nivel nacional (163,386 TMF), segundo lugar en molibdeno (7 347 TMF) y séptimo en oro (2 092 KGF); concentrada en dos centros mineros Toquepala (SPCC) ubicada en el distrito de Ilabaya provincia de Candarave y MINSUR en el distrito de Palca, provincia de Tacna.

Se registraron 1095 concesiones mineras, ocupando 37,3% del territorio departamental, de las cuales 768 son metálicas y 327 no metálicas; con 12 unidades en producción y 4 en exploración INGEMMET-2022.

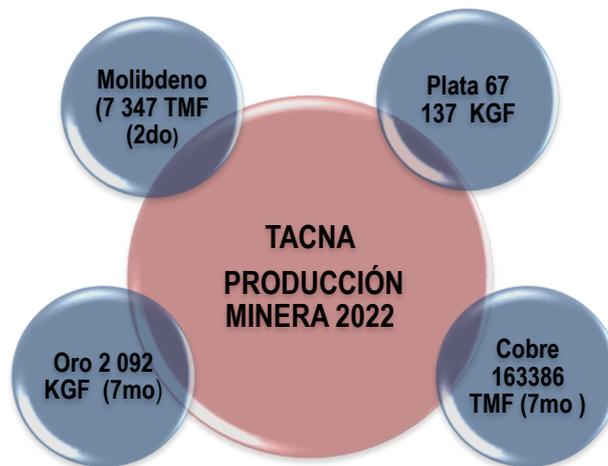


Figura 18. Tacna: Producción Minera 2022.

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico- INGEMMET-2022

Recursos captados por la actividad minera

Los recursos provenientes de la minería constituyen una fuente para sostener programas y proyectos de desarrollo, sin embargo, el afianzamiento de esta actividad, presenta algunas dificultades al interior del departamento por el descontento de algunas comunidades campesinas (Candarave, Ticaco, Tarata) por el impacto social y ambiental de los proyectos mineros principalmente en la agricultura y ganadería (contaminación ambiental, utilización de agua dulce). El año 2022 por concepto de Canon Minero el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió 840 677,621 soles, de los cuales 25% correspondió al Gobierno Regional de Tacna, 17.8% al distrito de Ilabaya, 15.2% Gregorio Albarracín Lanchipa, 9.4% Jorge Basadre, 9.0% Ite, 5.2% Tacna, 3.5% Alto de la Alianza, 2.9% Ciudad Nueva, 2.7% La Yarada Los Palos, Pocollay 2.1%, Palca 1.3%, provincia de Candarave 1.4%, provincia de Tarata 1.1%

Las actividades mineras constituyen una fuente de ingreso para gobiernos regionales y locales, mediante las transferencias económicas vía Canon Minero y Regalías Mineras y Derecho de Vigencia y Penalidad.

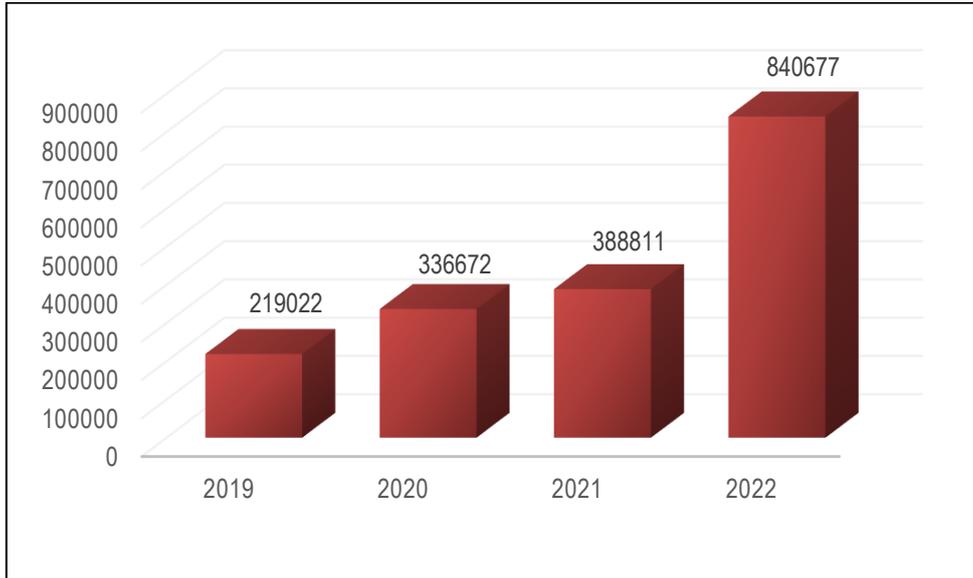


Figura 19. Tacna: Transferencia por canon minero 2019-2022 (Miles de soles).

Fuente: SIRTOD-Ministerio de Economía y Finanzas

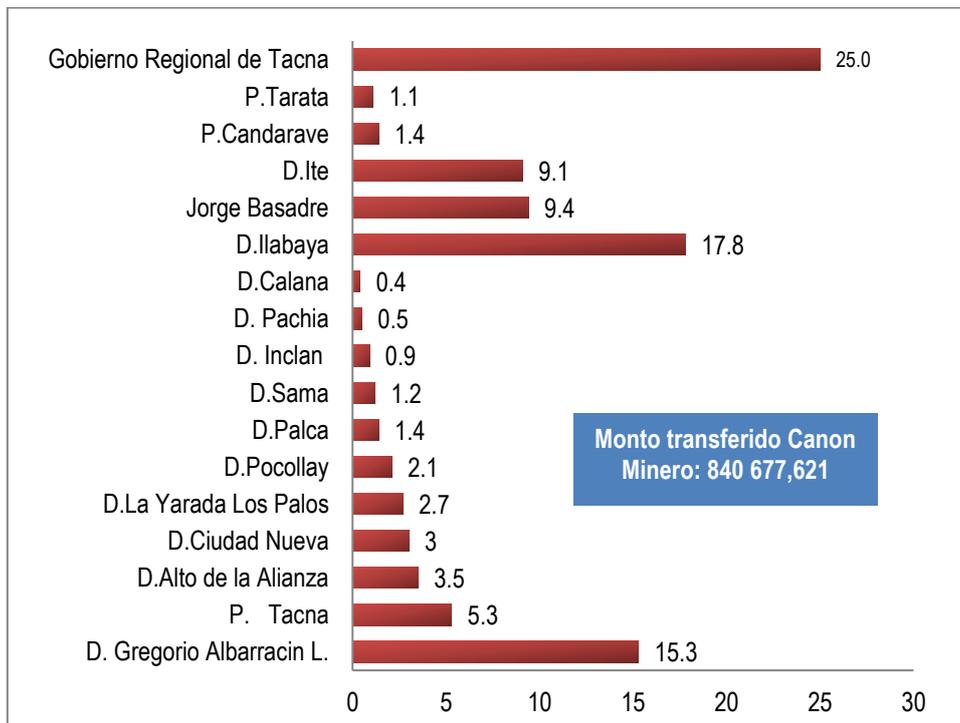


Figura 20. Transferencia Canon Minero Departamento de Tacna en porcentaje año 2022.

Fuente: SIRTOD-Ministerio de Economía y Finanzas

Potencialidad minera

Se cuenta con significativas reservas mineras principalmente: 6 971 miles TMF de cobre, ubicándose en cuarto lugar con 5.8% de participación a nivel nacional, oro con 8 TMF (décimo lugar) y plata con 92 TMF (treceavo lugar) e dentro del ranking nacional

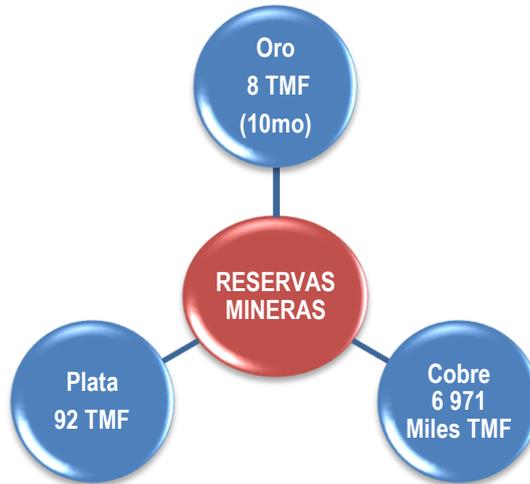


Figura 21. Tacna: Reservas mineras, 2021.

Fuente: INEI – Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones – SIRTOD, 2021.

Potencial para producción de energías renovables

La zona alto andina cuenta con fuentes energéticas renovables: geotérmica, solar, y eólico; estudios del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico identificaron cinco zonas geotermales que representan 436 MWe (Mega Watt eléctrico) del potencial geotérmico distribuidos en: Calientes (100), Borateras (40), Chungara-Kallapuma (84), Ancocollo (98.2) y Tutupaca (113.8) en las provincias de Tarata y Candarave. Según el Banco Mundial, Arequipa, Moquegua y Tacna disponen de los mayores recursos solares en el Perú para el desarrollo de tecnologías fotovoltaicas y solar térmica.

Tacna tiene gran potencial energético solar (cabecera del desierto de Atacama), con una irradiación diaria promedio anual de 6,5 – 7,0 kWh/m², una de las más altas del país.

Opera una planta solar con una potencia acumulada de 20 megavatios, interconectada al sistema nacional de electricidad, además se encuentran dos proyectos en cartera; según Ingemmet el volumen de producción de energía renovable (solar) el año 2022 fue de 56,0 GW/h superior en 4,6 % respecto al año anterior. Asimismo, participa con 6,8 % de la producción nacional.

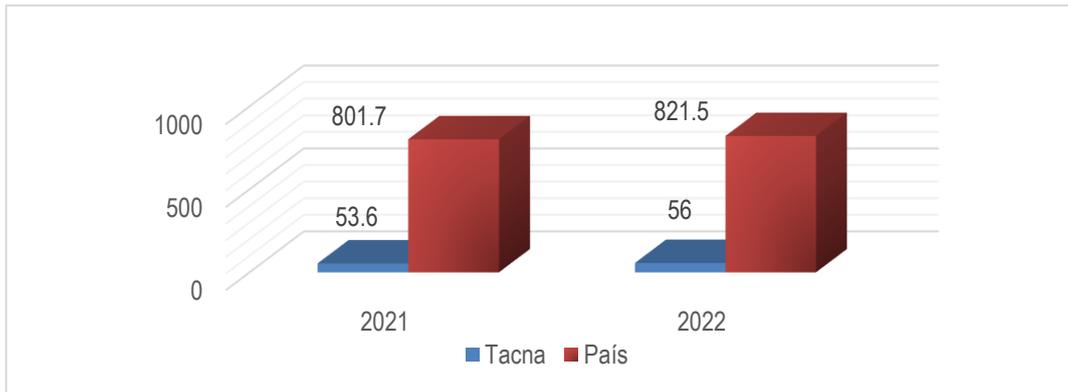


Figura 22. Tacna: Producción de energía solar 2021-2022 en (GWh).

Fuente: Ministerio de Energía y Minas -DGE

Agricultura

Bajos niveles de producción y productividad agrícola.

Bajos niveles de producción y productividad agrícola

- Escasa disponibilidad de recurso hídrico e infraestructura
- Escasa asistencia técnica y transferencia de tecnología en el proceso productivo.
- Débil asociatividad y articulación empresarial.
- Minifundio y subdivisión de predios.
- Escasa mano de obra calificada.
- Producción primaria sin mayor valor agregado
- Sobreexplotación de pasturas y bofedales.
- Ganadería con baja calidad genética y productividad.
- Agricultura de subsistencia

Agricultura con bajos niveles de producción y productividad, limitada a la escasez e inadecuado manejo del recurso hídrico, agravada por una deficiente infraestructura de riego. El año 2022 se registró 48 234 has bajo riego (DRAT-2022), aportó 6,9% al VAB departamental; predominio de sistemas de riego tradicional, fragmentación y dispersión de parcelas (minifundio) principalmente en la zona andina, donde el 68,5% de superficie agrícola es menor de 5 ha, registrando 21 941 productores, de ellos 36.2 % asentados en las provincias de Tarata y Candarave (CENAGRO, 2012). Presentan ineficiencias en el sistema de comercialización con desproporcionalidad en los márgenes de ganancia entre productores e intermediarios, a ello se suma una limitada transferencia de tecnología e innovación agraria, escasa

maquinaria agrícola y limitado acceso al crédito; por otra parte la idiosincrasia del agricultor, limita competir con volúmenes acorde a la demanda internacional, pues no se aprovechan las condiciones climáticas que propician el desarrollo de una variedad de cultivos como la hortifruticultura con potencial exportador.

La ganadería se concentra en seis especies, con un sistema extensivo sin mayor orientación técnica, con animales de baja calidad genética y productividad de carne y leche: vacunos, aves, porcinos en costa y ovinos y camélidos sudamericanos en sierra, éstos últimos con problemas de alimentación, degeneración genética por depredación y sequia de bofedales, registrando 783,63 ha de bofedales degradados (SINIA, 2019).

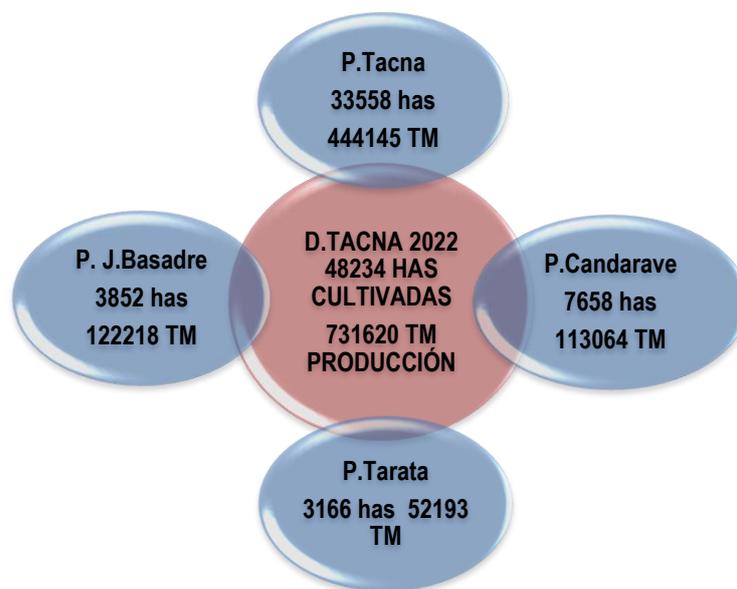


Figura 23. Tacna: Superficie cultivada y producción 2022.

Fuente: Anuario Estadístico Agrario Tacna

Industria

Industria incipiente desarticulada

La industria es aún incipiente y desarticulada, aportó 3,6% al VAB departamental y emplea 7,0% de la PEA ocupada (INEI, 2022), orientada a la producción de bienes de consumo principalmente para el mercado interno (alimentos y bebidas, textiles, mueblería, productos metálicos, imprenta, otros). Supeditada a mayor disponibilidad de infraestructura de soporte y tecnología para afianzar mercados (culminación vías, puerto Grau, infraestructura productiva), insumos caros, maquinaria obsoleta, disponibilidad de personal técnico, líneas de crédito promocionales; demanda inversión privada y pública en sectores que contribuyan a fortalecer la base productiva con valor agregado; a ello se suma la prohibición que establece el artículo 71° de la Constitución que prohíbe la inversión extranjera dentro de los 50 km de líneas fronterizas del territorio nacional, impidiendo que inversionistas extranjeros puedan instalarse en Tacna.

Se registraron un total de 41 358 empresas, correspondiendo 97,2% a microempresas; las empresas manufactureras ascendieron a 2843 unidades empresariales: 96% son microempresas, 3,6% pequeñas empresas y 0,4% gran y mediana empresa, concentradas en casi su totalidad en la ciudad de Tacna (INEI Dirección de Empresas y Establecimientos 2020).

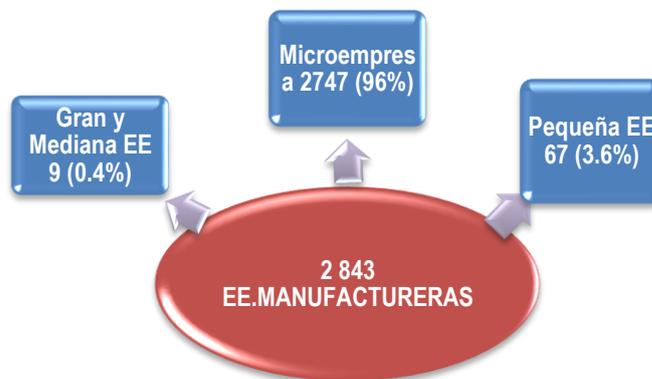


Figura 24. Distribución de empresas por su nivel de la ciudad de Tacna.
Fuente: INEI Dirección de Empresas y Establecimientos 2020

Destaca la producción de minerales no metálicos como ladrillos, derivados del trigo (harinas y fideos), conservas de pescado y mariscos, aceite de oliva, aceitunas en salmuera, confecciones de prendas de algodón, piscos y licores.

Pesquería

Pesca artesanal extractiva

La pesca es artesanal, principal proveedor de pescado al estado fresco y congelado para Consumo Humano Directo, el desembarque de recursos hidrobiológicos marítimos el 2022 alcanzó 12,874 TMB superior en 34,9% respecto al 2021, caracterizado por bajos volúmenes de pesca, en promedio no superan 15 toneladas diarias, el consumo per cápita de pescado fue 14,6 kg/ persona, menor al promedio nacional de 18,4 kg/ persona (Anuario Estadístico Pesquero 2021). Existen 7 plantas industriales pesqueras dedicadas al procesamiento de productos: curados, congelados y enlatados, su producción casi total es para exportación.

Las modalidades de pesca se efectúan por pescadores artesanales con o sin embarcación y por embarcaciones industriales provenientes del norte del país, estas últimas al realizar faenas (anchoveta), arrasan con la biomasa de recursos pelágicos, perjudicando la actividad de pesca y acuicultura. La comercialización generalmente es informal e individual y sin mayores condiciones sanitarias, con precios bajos fijados por acopiadores; la infraestructura de desembarque, a lo largo de 110 Km aproximadamente de línea costera, es insuficiente, se dispone de dos centros de desembarque artesanal: Morro Sama, y Vila Vila, ubicados en el distrito de Sama.

La acuicultura marina es intrascendente prácticamente nula, por otra parte, la continental es incipiente, orientado a la producción de trucha fresca que el 2022 alcanzó 21 toneladas anuales 135,0 % menor que el 2021, estancada por insuficiente asistencia técnica, costos elevados, e inoperatividad de la Estación Pesquera Curibaya. El impulso acuícola es débil por limitada investigación y promoción, escasa articulación entre el sector público, privado y académico, desaprovechando tecnologías para crianza de especies de importancia comercial, se registraron 22 acuicultores con 997 has para pesca.

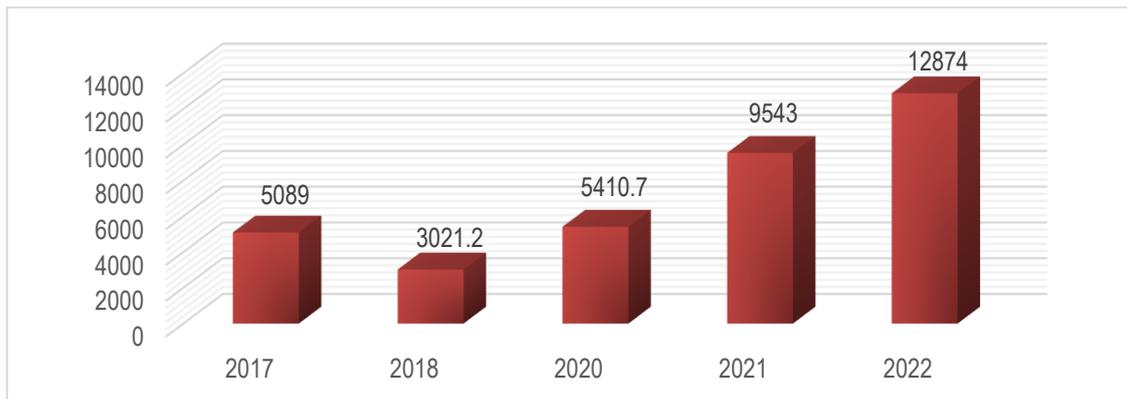


Figura 25. Tacna: Desembarque de Recursos Hidrobiológicos en toneladas 2017-2022.

Fuente: Dirección Regional de Producción de Tacna 2022

Turismo

Escasa diversificación del turismo y conectividad

El turismo sobresale por su aporte a la economía departamental y generación de empleo, constituye un sector multisectorial y transversal que dinamiza gran parte de la economía (hospedaje, restaurantes, transportes, agencias de viaje, entretenimiento, servicios médicos, artesanías, entre otros). El año 2022 ingresaron 445 476 visitantes extranjeros inferior en -287% del año 2019 (1 724 145 visitantes extranjeros) de ellos más de 90% chilenos (DIRCETUR-2022). Pese a esta caída Tacna, el año 2022 se constituye en la segunda ciudad receptora de turistas después de Lima. (MINCETUR-2022) a nivel nacional arribaron 2 009 275 turistas extranjeros. De acuerdo a la Cámara Regional de Turismo - CARETUR de cada diez visitantes que ingresan al país por el control fronterizo Santa Rosa ocho se quedan en Tacna; sin embargo, el Plan Estratégico Regional de Turismo de Tacna al 2025, señala un deficiente desarrollo competitivo del turismo, basada en: inadecuada gestión de la demanda turística, escasa diversificación y consolidación de la oferta turística, limitada facilidades de conectividad e información turística.

El 2022, se registraron 341 176 arribos de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje (25,4% extranjeros y 74,6% nacionales) inferior en - 77,4% al año 2019. El promedio de permanencia de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje, de acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo el año 2022 fue de 1,3 días/visitante, ligeramente superior al

promedio nacional (1,2 días). Con relación a la permanencia de visitantes extranjeros fue 1,3 días/visitante, debajo del promedio nacional (1,9 días/visitante).

Su carácter estacional demanda trabajar circuitos para fortalecer la oferta principalmente en la zona andina de las provincias de Tarata y Candarave principalmente, que tiene como base una variedad de recursos turísticos, históricos, culturales y naturales por aprovechar (aventura, termalismo).

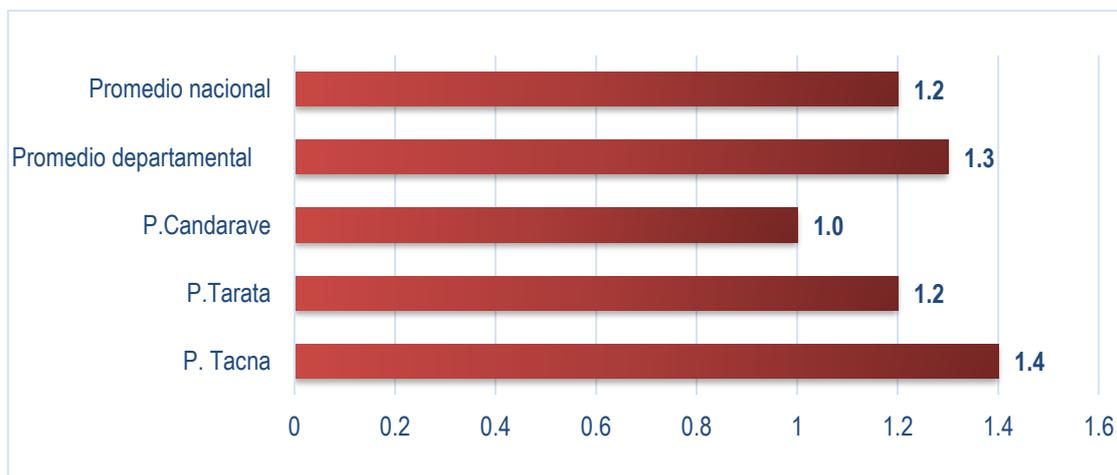


Figura 26. Tacna: Índice de permanencia de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje 2022 (Días/visitante).

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo el año 2022

Exportaciones

Exportaciones primarias con bajo valor agregado

El año 2021, se exportó un total de US\$ 712.574 (BCRP Sucursal Arequipa 2021), gracias a las exportaciones de mayores despachos de minerales (molibdeno, cobre), bienes pesqueros (perico, ovas pez volador erizos, mariscos y pulpo) y agropecuarios que alcanzó un récord (frutas, orégano, cucurbitáceas olivo, aceite de oliva). Respecto al total exportado 80,0% corresponde a productos tradicionales sustentado en los mayores envíos y mejora de precios de minerales (concentrado de cobre y molibdeno, oro y plata); y 20,0% a productos no tradicionales (agrícolas, pesqueros, textiles, madera, metal mecánico, entre otros).

Las exportaciones totales se concentraron en cinco países con 71,3% del valor total exportado: Canadá se ubica en 1er lugar (24,5%) desplazando a Chile, seguido de Japón (14,3%), República Popular China (11,3%) y Filipinas (10,1%), y en menor proporción a Brasil, España, Estados Unidos, Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina, Canadá y otros mercados.

Agroexportaciones Tacneñas

Las exportaciones no tradicionales presentan gran demanda en el mercado internacional principalmente agrícolas (orégano, olivo, cucurbitáceas, cebolla, vainita, paprika, aceite de oliva, quinua, ají), pesqueros

(abalón, conservas, papa, erizo, pulpo, ovas pez volador etc.), textiles (prendas de algodón). Tacna es el primer exportador nacional de orégano, olivo y sandía; sin embargo, presenta variaciones por la fluctuación de precios de algunos productos en el mercado internacional, insuficiente promoción y difusión de la oferta exportable, reducida inversión privada y pública, escasa investigación y transferencia de tecnología y limitada asociatividad para homogenizar la producción en calidad y cantidad; hacen que se continúe exportando materia prima sin mayor valor agregado.



Figura 27. Tacna: Comportamiento de las agroexportaciones tacneñas 2009-2022 en Miles US\$ FOB.
Fuente: Reporte de Comercio Regional Tacna – anual 2022

C. DIMENSION GOBERNABILIDAD

Se desaprueba rol de instituciones públicas

Débil percepción sobre la eficacia de la gestión pública



Desarticulación y descoordinación interna y externa

Gobernantes enfrentan descontento y presión social de la población, se presenta una sobrecarga de demandas insatisfechas; la gobernabilidad regional en dificultades por la débil articulación intra y extra institucional de políticas públicas y la capacidad de gestión de autoridades (local, regional y central)

Respecto a la percepción del nivel de vida del hogar, solamente el 8,6 % de hogares tacneños señalan que el nivel de vida de su hogar mejoró, por debajo del promedio nacional que alcanzó 9,9%. (ENAH0-Módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia 2022),

En el marco de las nociones del buen gobierno, se hace referencia a la forma de cómo se ejerce el poder en un determinado territorio, el cual debe estar caracterizado por la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado de derecho, lo cual debela el uso de los recursos disponibles a favor del desarrollo económico como social. El año 2022, el 16,4% de la población adulta considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena, por debajo del promedio nacional (21,4%).

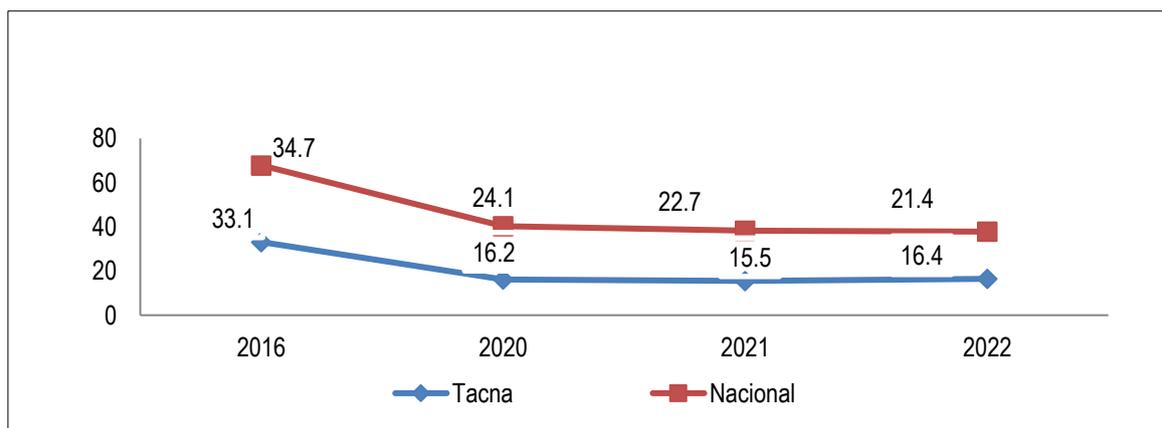


Figura 28. Tacna: Porcentaje de población que opina que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena – 2022.

Fuente: INCORE 2022

D. DIMENSION DE GESTION DE RIESGOS

Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres



Los peligros, las vulnerabilidades y las condiciones de riesgo que afectan a la población y sus instalaciones en el departamento, están relacionados a orígenes del tipo geodinámica interna y externa como sismos, movimientos en masa, los hidrometeorológicos: heladas o sequías, cuya activación plantea escenarios de riesgo, situación que está orientada a la toma de decisiones para reducir esos eventos. La ubicación de Tacna en el cinturón de fuego del pacífico, la hace vulnerable a movimientos sísmicos

Para los años 2021 y 2022 registran 75 y 32 emergencias, con daños materiales de 702 y 2 338 viviendas afectadas respectivamente.; asimismo se reconocen 254 has de terrenos agrícolas afectados principalmente en las provincias de Tarata y Candarave por la ocurrencia de heladas e inundaciones. En cuanto a daños personales se registraron 24 damnificados y 6 310 personas afectadas (INDECI - 2022). Se vislumbra una tendencia de incremento de riesgo de desastres, principalmente por la ocurrencia de un sismo o fenómeno El Niño (sequias, inundaciones, heladas).

Competitividad

En competitividad, por quinto año consecutivo se mantiene el tercer lugar a nivel nacional después de Lima y Moquegua (INCORE, 2022), Al ocupar el primer puesto en el pilar educación (primero en rendimiento escolar primaria y secundaria. y asistencia escolar) segundo en infraestructura (acceso a electricidad, agua, desagüe e internet fijo), segundo en salud (1er lugar en reducción de los niveles de desnutrición crónica, prevalencia de anemia y mayor porcentaje de vacunación). Sin embargo, presenta insuficientes niveles competitivos para insertarse en la economía nacional e internacional, reflejada en débiles capacidades de

investigación, escasa mano de obra calificada e inversión en sectores estratégicos, insuficiente infraestructura de soporte, escasa innovación especializada, y limitada articulación entre la empresa, academia y estado.

Tabla 15. Tacna: Índice de Competitividad Regional 2021-2022

Pilares	2021		2022	
	Puesto de 25	Puntaje 0 a10	Puesto de 25	Puntaje 0 a10
Entorno Económico	3	5,1	5	4,8
Infraestructura	2	7,8	2	7,4
Salud	3	8,3	2	8,6
Educación	1	8,6	1	9,0
Laboral	5	6,4	8	4,6
Instituciones	7	5,7	5	6,2
ICR TOTAL	3	7,0	3	6,8

Fuente: Instituto Peruano de Economía, Índice de competitividad regional- INCORE-2022

La ubicación estratégica de frontera la convierte en zona de tránsito obligado donde convergen rutas de comerciales, turísticas a nivel regional e internacional por sus ejes y corredores de articulación para el intercambio de bienes y servicios que deben potenciarse.

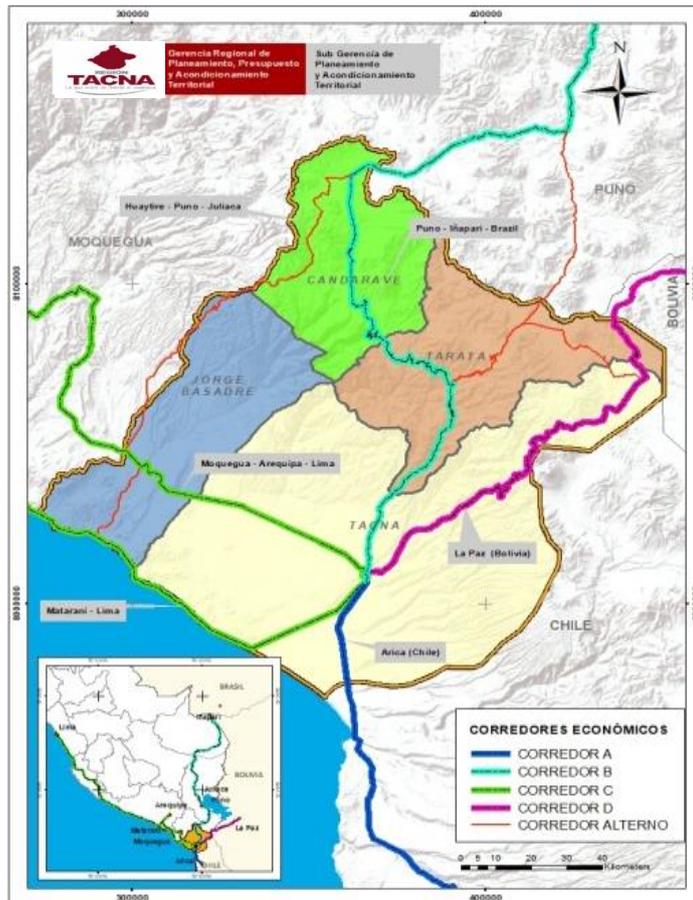


Figura 29. Corredores Económicos del Departamento de Tacna.

Fuente: Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN

E. DIMENSIÓN SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Insuficiente capacidad de conectividad multimodal



La insuficiente capacidad de transporte multimodal se ve reflejado en la débil conectividad vial, el futuro puerto Grau sin mayores posibilidades de ser realidad, el deficiente servicio ferroviario que conecta con la ciudad de Arica (Chile), y altos costos de transporte aéreo limitan a las empresas realizar operaciones regulares y continuas, sumergidos al uso de múltiples transbordos, reflejadas en considerables pérdidas de tiempo y baja competitividad.

El transporte multimodal es una forma eficiente y adecuada a los nuevos requerimientos de mercado, que dinamizan el traslado de bienes y servicios entre origen y destino según demandas potenciales de consumo para los productos bandera y de exportación.

En este contexto, Tacna, no cuenta con un centro logístico o plataforma de servicios para los negocios internacionales. Con relación a la red vial de transporte, se tiene una longitud total de 2 650 km, de los cuales, el 23,8% es nacional, el 18,5% departamental y 57,7% vecinal. Vital, donde el 31,7% es pavimentada y 68,3% de la red vial no es pavimentada.

Tabla 16. Red vial de transporte, Departamento de Tacna, 2022

Red vial por tipo de superficie de rodadura	Km.	%
Longitud total	2650	100
NACIONAL	631.1	23.815
Pavimentada	580.1	21.891
No Pavimentada	51	1.925
DEPARTAMENTAL	489.7	18.479
Pavimentada	85	3.208
No Pavimentada	404.7	15.272
VECINAL	1529.2	57.706
Pavimentada	175.1	6.608
No Pavimentada	1354.1	51.098

Fuente: Grupo Técnico de Trabajo (DGPPT, PVN, PVD, OGPP) - 2022

Es por ello, que el transporte multimodal se convierte en una poderosa herramienta de conectividad de las empresas en el uso de servicios logísticos, con métodos, herramientas, maquinaria, tecnología y capital humano, necesario para llevar a cabo diversos negocios internacionales.

Conectividad entre capitales de distritos

Además de la ciudad de Tacna, algunas capitales distritales, requieren consolidar un sistema integrado de conectividad por su vocación productiva, ubicación y distribución territorial. La concentración de población en la ciudad de Tacna (92%), conformado por el conglomerado urbano de los distritos: Cnel. Gregorio Albarracín, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva y Pocollay; que desarrollan actividades productivas, servicios, comerciales, industriales, político-administrativos, culturales, turísticos, entre otras. Las capitales distritales se articulan a través de la red vial departamental y vecinal y reportan una conectividad del 82,14%, permitiendo consolidar la integración interna y externa.

Tabla 17. Tacna: Distancia en kilómetros entre los principales distritos de la provincia de Tacna - 2017.

Distrito	Tacna	Coronel Gregorio Albarracín	Lanchipá	Ciudad Nueva	Pocollay	Callana	Alto de la Alianza	Inclán	Pachia	Palca	Sama	Ilabaya	Ite	Locumba	Tarata	Estique Pampa	Estique Pueblo	Tarucachi	Sitajara	Susapaya	Candarave	Cairani	Camilaca	Curibaya	Ticaco	Huanuara	Quilahuani	Héroes Albarracín	
	Tacna	-																											
Coronel Gregorio Albarracín	3	-																											
Lanchipá	11	15	-																										
Ciudad Nueva	4	8	3	-																									
Pocollay	11	15	12	7	-																								
Callana	10	12	3	14	21	-																							
Alto de la Alianza	46	50	46	49	57	36	-																						
Inclán	18	21	16	13	6	28	64	-																					
Pachia	48	52	46	43	36	58	93	30	-																				
Palca	47	50	45	52	59	37	1	65	95	-																			
Sama	136	139	134	140	147	126	90	153	183	90	-																		
Ilabaya	108	111	106	112	119	98	62	126	156	61	28	-																	
Ite	93	96	95	98	105	84	48	111	141	46	42	42	-																
Locumba	90	93	78	94	206	100	135	107	137	137	133	198	198	-															
Tarata	77	80	68	81	88	87	123	95	124	124	148	211	211	13	-														
Estique Pampa	79	82	70	82	90	89	125	96	126	126	150	212	212	15	2	-													
Estique	82	86	73	86	93	92	127	99	129	129	143	205	205	7	6	7	-												
Tarucachi	129	132	116	133	140	138	174	146	176	176	97	158	118	39	52	53	46	-											
Sitajara	141	144	129	145	152	151	187	159	188	188	84	146	130	51	64	65	58	12	-										
Susapaya	168	172	149	172	179	178	214	185	215	215	81	215	107	78	91	110	85	38	47	-									
Candarave	200	204	180	204	211	210	246	218	248	247	109	241	135	111	123	125	118	72	79	32	-								
Cairani	232	236	192	218	225	224	259	231	261	261	133	256	150	126	139	140	133	87	95	48	15	-							
Camilaca	162	166	153	166	169	168	205	175	205	135	68	135	68	88	100	102	95	49	59	38	67	91	-						
Curibaya	99	102	89	104	111	109	145	117	147	147	121	187	187	10	22	24	17	29	42	69	101	116	78	-					
Ticaco	164	168	161	169	176	174	210	182	212	212	96	145	96	90	103	104	97	51	59	40	34	69	28	20	-				
Huanuara	162	166	133	166	173	172	118	179	201	119	73	114	99	72	85	86	79	33	41	10	38	63	31	63	33	-			
Quilahuani	114	118	90	118	125	114	154	131	161	152	150	216	175	17	27	29	23	56	69	96	128	143	106	30	107	90	-		
Héroes Albarracín																													

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI Censo Estadístico 2017.

Débil conectividad digital rural

En la actualidad, la conectividad digital ha permeado a todas las áreas de las actividades económicas, productivas y sociales, convirtiéndose en una herramienta que posibilita la reducción de brechas sociales, generando bienestar social y permitiendo grandes cambios y beneficios en el desarrollo de las personas, al conocer y analizar información sobre las necesidades en salud, educación, transporte y seguridad.



La cobertura de internet en hogares en el departamento de Tacna es baja, el año 2021, el 60,6% de hogares accedieron al servicio de internet, de un total de 30 577 hogares. La cobertura de telefonía fija es 15,4% en el 2021, observándose un ligero decremento por el cambio de servicio. La cobertura del servicio de telefonía móvil va en ascenso, pasando de 69,3% de hogares con este servicio el año 2011 a 81,9% en el 2021. El acceso a internet y telefonía en zonas rurales es baja o nula por la escasa inversión privada, por la topografía del territorio y distribución dispersa de la población. Sin embargo, esta brecha viene disminuyendo, de 50,7% de la población rural que disponía de cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad en el 2011 se incrementa a 91,3% en el año 2021.

Tabla 18. Porcentaje de Hogares con telefonía móvil, telefonía fija y población que accede a internet, Departamento de Tacna 2010-2021

AÑOS	Telefonía Móvil (%)	Telefonía Fija (%)	% población que accede a Internet	% de la población rural con cobertura de servicio de telefonía móvil en la localidad
2011	69,3	19,3	19,2	50,7
2015	77,8	15,2	27,0	72,7
2020	83,3	14,8	56,8	85,2
2021	81,9	15,4	60,6	91,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Encuesta Nacional de Hogares, 2021.

Terrapuerto y transporte público

Tacna cuenta con un sistema de 4 terminales terrestres categorizados: Manuel A. Odría, Collasuyo, Bolognesi; y de servicio internacional, caracterizados por el inadecuado y baja calidad de servicios al usuario.

El transporte público, se realiza a través de rutas internacionales, interdepartamentales e intradepartamentales. Con el primero se establece una relación de competencia y con el segundo de integración. Destaca las rutas de servicio de transporte de pasajeros y carga hacia las ciudades de Ilo, Moquegua, Arequipa, Puno y Lima, a cargo de empresas mayormente formales. El transporte al interior del departamento está a cargo de pequeñas y medianas empresas, así como empresas municipales que salieron de circulación, brindando servicio a la población asentada en las capitales distritales. En la ciudad de Tacna, el servicio de transporte público es a través de: colectivos, autobuses, combis y microbuses; y de menor capacidad de pasajeros como taxis y mototaxis, donde el parque automotor es obsoleto y precario. Se estima que 65% de los desplazamientos en la ciudad ocurren en transporte público constituidos por: 699 microbuses y 418 combis y 6 542 taxis.

Sistemas de transporte sostenible no motorizado – ciclo vías

Se evidencia la importancia de una alternativa de transporte sostenible, como, son las ciclovías, que contribuyen a reducir los alarmantes índices de congestión vehicular y contaminación ambiental. Tacna, presenta una limitada cobertura de ciclovías como alternativa de transporte. Se tiene 6,64 km de ciclo vías habilitadas desde el año 2015 y se proyecta completar 33,8 km para los siguientes años, a través de convenios entre la Municipalidad Provincial de Tacna y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Principales problemas y causas

Deficiente sistema de conectividad vial	Débil mantenimiento de carreteras y altos costos de construcción
	Dispersión de centros poblados y producción, dificultan acceso y encarecen costos de traslado.
	Débil conectividad ferroviaria con Arica (Chile), por limitado mantenimiento de la línea férrea y renovación de maquinaria y equipos.
	Debil política nacional en desarrollo ferroviario..
Limitada cobertura de telecomunicaciones	Ausencia de infraestructura portuaria (futuro Puerto Grau no incorporado al Plan Maestro Nacional Portuario)
	Reducida infraestructura de telecomunicaciones en ámbito rural y frontera.
	Deficiente calidad del servicio de telecomunicaciones.
	Escasa cobertura de banda ancha de última generación .

Potencialidades

Posición geoestratégica en el sur oeste latino americano, la convierte en espacio de tránsito obligado donde confluyen rutas comerciales y turísticas, favorece la conectividad e integración multimodal vial nacional e internacional.

1. Binacional: Tacna -Arica (Chile), Tacna- La Paz (Bolivia)
2. Macrorregional: Tacna–Moquegua–Arequipa-Puno-Cuzco.
3. Nacional: Lima y el resto del país. Geopolíticamente se desaprovecha fortalecer esta oportunidad de integración con países vecinos: Uso inadecuado del muelle peruano en el Puerto de Arica, la postergación del puerto Grau y la culminación de la vía Tacna – Collpa - La Paz (44 km).

Disponibilidad de herramientas tecnológicas para la conectividad, que permite navegar y disponer de diversos instrumentos digitales (internet, cable, telefonía, etc.) e incursionar en los mercados en línea favoreciendo los negocios con clientes de todo el mundo. Sin embargo, se presenta algunas restricciones con el equipamiento y conectividad digital a nivel departamental principalmente en el servicio y cobertura en zonas rurales y frontera, limitando el desarrollo y competitividad.

F. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Escasez del recurso hídrico

Los recursos hídricos, presentan peculiares características ambientales que siempre se han percibido como un grave problema social y económico; en periodos de lluvias, las avenidas de agua y sus impactos negativos sobre cultivos y población, y en estiaje los escasos de agua.

El cambio climático afecta en gran medida a todo el ciclo del agua, a los recursos hídricos subterráneos y superficiales, Tacna se encuentra en la cabecera del desierto de Atacama, con escasa disponibilidad y calidad de agua para consumo humano y actividades económicas. El balance hídrico entre la oferta y demanda, indica un déficit de 8,473 m³/s, la cuenca del río Caplina donde habita la mayor parte de la población, presenta el mayor déficit con 5,397 m³/s. (PET-2021). Las aguas subterráneas de La Yarada – Los Palos, son sobreexplotadas y presentan contaminación de origen antropogénico provenientes de actividades agrícolas y agroindustriales.

Tabla 19. Balance hídrico de las cuencas de agua para consumo humano y actividades económicas

Cuencas	Oferta (m ³ /s)	Demanda (m ³ /s)	Balance Hídrico (m ³ /s)
Caplina	3,236	8,633	-5,397
Sama	2,081	4,123	-2,042
Locumba	7,876	8,91	-1,034
TOTAL	13,193	21,666	-8,473

Fuente: Proyecto Especial Tacna, 2021.

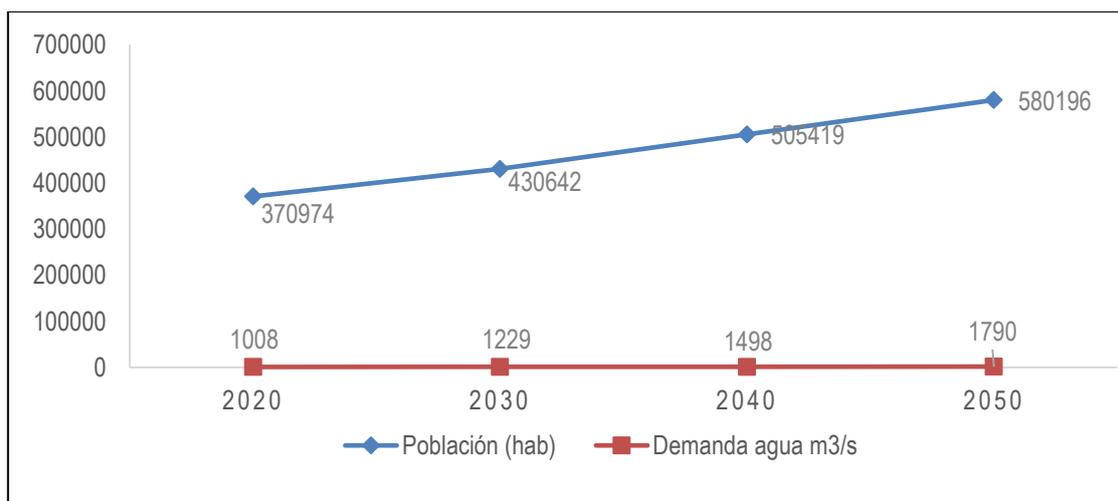


Figura 30. Tacna: Crecimiento poblacional - demanda de Agua.

Fuente: Proyecto Especial Tacna, 2021

Principales problemas y causas

Deterioro de ecosistemas reducen sus capacidades de servicio.	Sobreexplotación y cambio de uso del suelo.
	Contaminación de residuos sólidos, aguas residuales
	Cambio climático.
	Zona desértica y deficiente gestión de recursos hídricos.
	Déficit de infraestructura hidráulica para almacenamiento de agua.
Déficit de recursos hídricos y altos niveles de contaminación del agua	Contaminación “natural” por su origen volcánico y antropogénica por vertimiento de aguas residuales a los ríos..
	Ausencia de rellenos sanitarios.
	Pasivos ambientales.
	Inadecuado tratamiento de aguas residuales

Plantas de tratamiento de aguas residuales por encima de su capacidad instalada

En la ciudad operan dos plantas de tratamiento de aguas residuales domesticas que además reciben aguas residuales de actividades industriales (Planta de tratamiento Copare con 150 l/seg de capacidad y Planta La Yarada con una capacidad de diseño de 180 l/s) sin embargo viene operando con 319 l/s. Estas PTARs trabajan por encima de su capacidad de diseño, por lo que sus efluentes no son de buena calidad; con el reúso de estas aguas residuales tratadas se riegan 750 has aproximadamente de cultivos de tallo alto, forestales y forraje (tuna tara, olivo, maíz chala en el sector Magollo, así como las áreas verdes de avenidas y óvalos de la ciudad, lo cual representa un riesgo para la salud pública

Las demás provincias de Tacna no cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales, y efectúan el vertimiento de sus aguas residuales sin tratamiento a los ríos.

Residuos sólidos municipales sin tratamiento

En el departamento de Tacna se genera 77 700.2 toneladas de residuos sólidos municipales, con un promedio diario de generación de 212.88 toneladas.; correspondiendo a la provincia de Tacna 94.50%. (MINAM, 2022). La disposición final de residuos sólidos en las cuatro provincias se realiza en botaderos, por no contar con rellenos sanitarios, originando riesgos sanitarios y ambientales, la ciudad de Tacna no cuenta con una inadecuada infraestructura de acopio para el tratamiento y reciclaje de residuos sólidos.

Tabla 20. Tacna: Generación residuos sólidos municipales 2022

Provincia	Toneladas año	Toneladas día	Per cápita (kg/hab./día)
Candarave	969.57	2.66	0.53
Jorge Basadre	2 309.40	6.33	0.69
Tacna	73 449.49	201.23	0.64
Tarata	971.4	2.66	0.59
TOTAL	77 700.20	212.88	0.61

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, MINAM, agosto 2022.

Protección de ecosistemas

Un ecosistema es el sistema natural de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico como una unidad ecológica; los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la tierra, por consiguiente, nuestra subsistencia, y el desarrollo económico y social. Los servicios ecosistémicos son aquellos beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas (regulación hídrica en cuencas, mantenimiento de la biodiversidad, captura de carbono).

De acuerdo al estudio de Servicios Ecosistémicos (GORE Tacna-2018) se identifica 16 ecosistemas, y 25 servicios ecosistémicos, categorizados en provisión, regulación, soporte y cultural; siendo los servicios de agua y alimento los más importantes. Además, señala la identificación de cuatro amenazas que afecta a los servicios: 1) Peligros físicos: inundación, heladas, aridez, tsunamis, sequía, peligros geodinámicos, 2) Pasivos ambientales, 3) Conflictos de uso: tierras aptas para cultivos permanentes con cultivos agrícolas, tierras aptas para pastos con bofedal, tierras de protección con cultivos agrícolas y 4) Conflictos socio ambientales.

Áreas de Conservación Regional

El Área de Conservación Regional-ACR Vilacota-Maure, compartida por las provincias de Tacna, Tarata y Candarave, comprende una superficie de 124 313,18 Has., conteniendo ecosistemas y paisajes alto andinos que equilibran y garantizan el sostenimiento de la biodiversidad y el sistema natural; es un espacio poco intervenido por la población comunal de la zona alto andina, caracterizado por ser almacenadora y proveedora de agua, que favorece a los valles de la costa.

Con el objeto de contribuir a proteger los ecosistemas, se impulsa la creación de la segunda Área de Conservación Regional para preservar las especies de flora y fauna en las lomas y desierto costero de las provincias de Tacna y Jorge Basadre, al respecto la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente ejecuta el proyecto de recuperación de las lomas de Tacahuay y lomas del Morro Sama, teniendo

en cuenta que algunas especies silvestres como mamíferos, reptiles, aves, tara, entre otros: están en extinción.

Franja marino costera

Tacna, cuenta con una amplia diversidad biológica marina, identificando especies para el consumo humano, local, nacional y exportación.

En la franja costera se sitúa en proceso de reconocimiento el Área de Conservación Ambiental ACR Lomas de Tacahuay - Provincia Jorge Basadre y el área prioritaria de conservación Lomas del Morro Sama – Quebrada de Burros – Provincia de Tacna, habiéndose formulado el Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Tacna

En la franja costera se ubican los humedales de la bahía de Ite, de origen natural, formados por el delta de la desembocadura del río Locumba en el mar, reciben las filtraciones de la irrigación de Ite. Posteriormente fueron impactados negativamente por los relaves mineros depositados en estos humedales, en la playa circundante y en el mar, por la empresa Southern Cooper Corporation, ocasionando grave daño ecológico, que viene remediando la zona de playa impactada por los relaves mineros, con lagunas artificiales originando un ecosistema artificial.

Potencialidades

- Zona alto andina almacenadora y proveedora de agua.
- Área de Conservación Regional Vilacota Maure.
- Área de Conservación Ambiental Lomas de Tacahuay en proceso de creación.
- Zonas adecuadas para rellenos sanitarios.

V. ANÁLISIS DE FUTUROS

A partir de cada una de las variables identificadas, para un mejor análisis y posibles eventualidades que podrían influir en el PDRC al 2034, se priorizaron 08 tendencias, 08 riesgos, 07 oportunidades y 03 escenarios, los cuales podrían tener mayor impacto en el desarrollo territorial, a fin de generar medidas adecuadas en el campo económico, social, ambiental y tecnológico:

TENDENCIAS	RIESGOS	OPORTUNIDADES	ESCENARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la corrupción. • Incremento de la conectividad digital. • Mayor escasez hídrica y deterioro de la calidad. • Incremento de la frecuencia de eventos climáticos extremos. • Incremento poblacional. • Estancamiento de los logros de aprendizaje. • Crecimiento de la informalidad y precariedad del empleo. • Mayor dependencia de los recursos mineros en la exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia de terremotos y tsunamis. • Crisis alimentaria • Mayor incidencia del comercio ilegal. • Migración involuntaria a gran escala. • Alto desempleo estructural o subempleo. • Crisis por el agua. • Exacerbación de la corrupción. • Propagación de enfermedades infecciosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Masificación de las telecomunicaciones e internet. • Mayor demanda de productos orgánicos. • Aprovechamiento sostenible del agua • Tecnología e innovación. • Mayor desarrollo de la economía digital • Entorno Económico Internacional. • Mejoramiento de la infraestructura multimodal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis económica • Cambio climático • Ocurrencia de desastre mayor

IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2034

El departamento de Tacna, aspira a alcanzar un desarrollo sostenible con crecimiento económico, con inclusión social y protección ambiental, con brechas disminuidas, política de población de desarrollo urbano y rural concordante con el ordenamiento territorial articulado a una economía de escala, con infraestructura de soporte, conectividad vial y digital masificada, empleo digno, respeto al medio ambiente y mejora de servicios de educación, salud y saneamiento; adoptando estrategias de articulación macrorregional y nacional, que garantice la calidad de vida de la población.

Se propone el uso eficiente y sostenible del agua, mediante la gestión integral de los recursos hídricos para zonas áridas, priorizando la demanda poblacional y actividades económicas en cantidad y calidad, con infraestructura mayor y menor de riego, programas de sensibilización sobre la cultura y cuidado del agua. Se incrementará gradualmente la oferta hídrica a través de la construcción de infraestructura de almacenamiento en las cuencas de Locumba-Sama y Caplina-Uchusuma, e investigación, desarrollo e innovación, disminuyendo el déficit de 8,473 m³/s a 6,534 m³/s. Asimismo, se impulsará mega proyectos para la desalación de agua de mar o trasvase de la cuenca amazónica sur oriental. Mejora la calidad de agua de los ríos, construyendo Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTARs y rellenos sanitarios en las cuatro provincias, disminuyendo la contaminación por el vertimiento de aguas residuales sin

tratamiento, disposición de residuos sólidos en ríos y quebradas, y la remediación de pasivos ambientales mineros, alcanzando un índice de calidad ICARHS 92-bueno. En zonas rurales, los biodigestores contribuyen a disminuir la contaminación y conservación de los ecosistemas, frente al cambio climático.

Se restauran los ecosistemas: terrestres, acuáticos y marinos, así como la biodiversidad, implementando programas de: recuperación, conservación, prevención, e investigación, desarrollo e innovación; recuperando 4,4% de hectáreas degradadas, mejorado la salud alimentaria, incrementando el suministro de agua, reduciendo la pobreza y protegiendo la biodiversidad.

La población de Tacna vive en entornos seguros y comunidades resilientes, fortalecida con la participación activa de las organizaciones sociales, conducta humana y buenas prácticas en el cultivo de valores y respeto a la vida, mediante un trabajo interinstitucional articulado, con implementación y acceso a tecnologías modernas de seguridad, recuperando la confianza social. La percepción de inseguridad alcanza a 63,4%, la violencia contra la mujer al 3,8%, el número de denuncias por trata de personas a 33 casos y el porcentaje de población de 15 y más años de edad víctima de algún acto delictivo a 25,4%. A pesar de la inestabilidad económica, que generaría el incremento de la delincuencia y altas tasas de criminalidad.

En términos de competitividad, el turismo en el departamento de Tacna, se consolida como principal destino turístico de frontera, competitivo, sostenible y seguro; con oferta turística diversificada hacia nuevos y crecientes segmentos de mercado: compras, salud, gastronomía-enológico, diversión, e historia-cultura; apostando por el turismo rural gastronómico comunitario con identidad en las cuatro provincias impulsando circuitos turísticos: Tarata-Ticaco, Candarave-Valle de Geisser, Valle Viejo-Miculla-Palca y playa litoral; y corredores turísticos, integrados a la macro región sur y países vecinos (Bolivia, Chile y Argentina) con mejores condiciones en los servicios básicos y conectividad para ampliar la estadía del turista. Por otro lado, se apertura vuelos internacionales con Argentina, Chile y Bolivia, recuperando el arribo de turistas extranjeros; alcanzando un índice promedio de permanencia de 2 días por visitante.

Se apostará por la agro-exportación, con énfasis en la agricultura especializada y sostenible, así como la industria y acuicultura, mejorando la producción y productividad, contribuyendo a la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza rural; se implementan gradualmente áreas de desarrollo rural en las cuatro provincias como proceso de transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias y no agrícolas, prevaleciendo intervenciones integrales agropecuarias, asociado a los demás sectores: salud, educación, transporte, industria, acuicultura y turismo; con participación planificada entre: productores, organizaciones, instituciones del Estado, universidades y centros de investigación; se consolidan cadenas productivas (orégano, olivo, cucurbitáceas, granada, cítricos, vid e hidrobiológicos), Centros de Investigación Tecnológica - CITE's (agroindustrial, confecciones, pesquero, madera y metal mecánica), implementación del Parque Industrial Tecnológico Ecológico – PITE y parque artesanal del emprendimiento; orientado a la reactivación de las MIPYMES, para alcanzar economías de escala y apertura comercial hacia nuevos mercados.

Se fortalece la ZOFRATACNA como plataforma de servicios logísticos para el comercio internacional, aprovechando acuerdos comerciales y alianzas estratégicas, se internacionaliza las empresas agroexportadoras a través de embajadas y consulados, promoviendo y difundiendo la oferta exportable, creando las condiciones para atraer la inversión privada y pública. Las exportaciones no tradicionales con valor agregado crecen, contribuyendo a la canasta exportadora.

La articulación entre la academia - Estado - empresa, constituye el soporte de la ciencia, tecnología e innovación, para transferir tecnología al sector productivo y servicios (MYPIMES), en alianza con la Universidad Nacional Jorge Basadre se implementará el Instituto General de Investigación, por otro lado, se incrementará a 20,1% investigadores docentes registrados en RENACYT (Universidad Nacional Jorge Basadre y Universidad Privada de Tacna). En minería, el diálogo es permanente entre la empresa minera, Estado (región) y comunidades del área de influencia, para viabilizar grandes proyectos de inversión inclusivos y sostenibles, de beneficio mutuo, reduciendo los conflictos sociales. Se crearán oportunidades laborales principalmente para jóvenes en igualdad de género, descentralizando la inversión a zonas de pobreza e implementando los institutos técnicos productivos, en articulación con los tres niveles de gobierno; las medidas planteadas permitirán incrementar la producción y productividad: agrícola, pesquera y acuícola y manufacturera, la participación del VAB departamental a nivel nacional sube a 2,49 %, con un VAB manufacturero per cápita 1097,8 soles, el VAB agropecuario crece a 8,8% respecto al departamental, el VAB pesca y acuicultura 2,1%, manufactura 6,0% las exportaciones no tradicionales se incrementa a 31%; la tasa de empleo informal decrece a 63,7%; aspectos que permitirán alcanzar un índice de competitividad regional de 7,65.

En el departamento de Tacna se consolida el sistema intermodal de transportes, mediante la conectividad longitudinal y transversal del territorio, con eficiencia en la inversión en proyectos y mega proyectos estratégicos (Puerto Grau y Tren Costero Tacna-Lima-Tumbes), así como la conclusión de las vías: carretera Tacna-Collpa-La Paz, autopistas Tacna-Boca del Río-Ilo, autopista Tacna-Complejo Fronterizo Santa Rosa, ampliación carretera: Tarata - Mazo Cruz - Binacional, Candarave - Binacional e Ilabaya - Camilaca - empalme Candarave); mejorando la producción de bienes y servicios, incrementando la productividad y el empleo formal en mejores condiciones de competitividad y acceso a mercados emergentes, consolidando corredores económicos, comerciales y turísticos. La propuesta permitirá reducir la brecha de vías no pavimentadas departamentales - vecinales al 50,95%, mejorando la conexión entre centros poblados. Por otro lado, el 100% de las capitales distritales estarán articulados a la red departamental pavimentada. La actualización de los planes viales provinciales y departamentales estará orientada al mejoramiento y mantenimiento vial principalmente en el corredor de la zona andina, consolidando una red de servicios de transporte de pasajeros y carga a todos los distritos, mejorando el acceso a mercados y actividades conexas.

En telecomunicaciones a nivel departamental, mejora la banda ancha masivamente implementada, permitiendo optimizar el funcionamiento del sistema digital integrado y ampliación de acceso a internet con inclusión social en áreas rurales, frontera y de extrema pobreza, alcanzando una cobertura del 99,75% en internet y 100% en telefonía móvil.

El servicio de salud es integral y de calidad, priorizando la atención de la primera infancia y población afectada por enfermedades transmisibles, incidiendo en la prevención; ampliación de cobertura; construcción, equipamiento y re categorización de establecimientos de salud, con pleno funcionamiento del nuevo hospital Hipólito Unánue y hospital oncológico; digitalización de la salud en las cuatro provincias y alimentación saludable. Reduciendo las enfermedades en la población al 4,8%, la anemia en niño/as de 06 a 35 meses al 19,10%, el sobrepeso en niños/as menores de 05 años a 11,94%, el VIH/SIDA en 20,38 casos por 100 mil habitantes, la TBC a 87 casos por 100 mil habitantes y la tasa de médicos por 10 mil habitantes alcanza a 23,6%.

La población tiene mejores y mayores oportunidades laborales producto de las inversiones público-privado generadoras de empleo masivo y equitativo, y ejecución de programas sostenibles de emprendimiento y asistencia técnica a microempresas, promoviendo la inserción laboral de la población de menores ingresos con empleo digno e inmediato, incrementando el índice de desarrollo humano a 0,795, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo a 1 365,6 soles y la tasa de desempleo de la población a 1.3%.

La cobertura con servicios básicos de calidad para la población, se realiza a través de la ejecución de programas de ampliación y mejoramiento de los sistemas de servicios básicos con uso responsable y eficiente, incrementando la habitabilidad de la población con los 04 servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad y telefonía) al 86,3%. En el ámbito rural el servicio de agua por red pública alcanza al 90,8%, en alcantarillado y otras formas de disposición de excretas a 68,0 % y, servicio de energía eléctrica a 94,0 % de la población.

La ubicación de Tacna en el cinturón de fuego del Pacífico, la hace vulnerable y expuesta a la ocurrencia de desastres naturales y antrópicos, derivados del cambio climático. Para mitigar sus efectos, se propone cultivar la cultura de prevención mediante programas de intervención y sensibilización, inversión en infraestructuras resilientes, y respetar el ordenamiento territorial y urbano, en coordinación con gobiernos locales. El 86,5% de la población participa en simulacros y se reduce el número de personas damnificadas (592), así como viviendas y cultivos afectados por emergencias y desastres.

La gestión pública es transparente y eficiente, con mecanismos de lucha frontal contra la corrupción, mediante un gobierno abierto, digital y fortalecimiento de los órganos de control; con buenas prácticas de liderazgo y trabajo en equipo, mayor participación ciudadana, procedimientos administrativos simplificados y desarrollo de la cadena de valor; para la entrega de servicios de calidad a los ciudadanos. El año 2034 se fortalece la gobernabilidad, reduciendo la percepción de corrupción, mejora la eficiencia de la gestión

pública donde el 31,8% de la población considera como muy bueno/bueno la gestión del gobierno regional; asimismo 19,6% de la población opina que el nivel de vida de sus hogares mejora, alcanzando una ejecución de gasto de inversión de 98,3%.

La educación impartida en las instituciones educativas del departamento, es de calidad y competitiva, priorizando el ámbito rural y urbano marginal, mediante la ampliación de cobertura, construcción, equipamiento y conectividad digital; desarrollando estrategias en metodologías de aprendizaje y enseñanza, habilidades socioemocionales y cognitivas, y educación técnica productiva; reduciendo la deserción escolar. En logros de aprendizaje escolar con nivel satisfactorio en matemática del segundo grado de primaria alcanza a 43,1%, en comprensión lectora del segundo grado de secundaria a 51,89%, la tasa de asistencia de la población de 12 a 17 años de edad de educación secundaria alcanza un 90,8%, el porcentaje de escuelas con internet al 88,7%, el porcentaje de alumnos con atraso escolar en primaria a 0,2% y, secundaria a 1,46%; manteniendo el primer puesto en la Evaluación Censal Educativa.

En ciencia y tecnología e innovación, el porcentaje de investigadores debidamente registrados en RENACYT, perteneciente a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y Universidad Privada de Tacna, asciende al 20,1% respecto al total de docentes.

VI. MATRIZ: LOGROS ESPERADOS DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS REGIONALES

Se determinaron 09 OER, 26 AER con 51 indicadores y logros para el periodo 2024 - 2034, detallados en la siguiente tabla:

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
OER. 1	Mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas en el departamento.	Porcentaje de ecosistemas recuperados	Gobierno Regional Tacna -GRRNGMA	2022	1,0	1,31	1,62	1,93	2,24	2,555	2,86	3,17	3,48	3,79	4,1	4,41
		Porcentaje de ecosistemas conservados	Gobierno Regional Tacna -GRRNGMA	2022	1,0	9,9	18,8	27,7	36,6	45,5	54,4	63,3	72,2	81,1	90,0	98,9
AER. 1.1	Fortalecer la gestión integral del recurso hídrico en el departamento.	Cantidad de caudal de agua de cuenca disponible	Gobierno Regional Tacna – Proyecto Especial Tacna.	2021	13,19	13,37	13,55	13,73	13,91	14,09	14,45	14,63	14,81	14,99	14,89	15,17
		Índice de Calidad Ambiental de los Recursos Hídricos	Autoridad Local del Agua Caplina Locumba.	2022	38,5	41,5	44,5	47,5	50,5	53,5	56,5	59,5	62,5	65,5	68,5	71,5
AER. 1.2	Reducir la contaminación de ecosistemas en el departamento.	Porcentaje de descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento	Gobiernos locales municipales y provinciales.	2021	66,9	68,0	69,1	70,2	71,3	72,4	73,5	74,6	75,7	76,8	79,9	81,0
		Porcentaje de municipalidades que destinan los residuos sólidos recolectados a rellenos sanitarios.	Municipalidades provinciales	2022	0	9,1	18,2	27,3	36,4	45,5	54,6	63,7	72,8	81,9	91,0	100,0

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
		Porcentaje de municipalidades que destinan residuos sólidos al reciclaje.	GRRNGMA Gobiernos Locales Provinciales y Distritales	2022	25,0	30,0	35,0	40,0	45,0	50,0	55,0	60,0	65,0	70,0	75,0	80,0
AER. 1.3	Mejorar la conservación de la diversidad de ecosistemas en el departamento.	Porcentaje de ecosistemas terrestres y acuáticos pertenecientes a áreas protegidas.	Gobierno Regional Tacna - GRRNGMA	2021	7,73	7,89	8,56	8,63	8,79	9,25	14,49	15,41	17,56	21,09	21,43	21,63
OER. 2	Reducir la inseguridad ciudadana en el departamento.	Porcentaje de población del área urbana con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses.	Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC	2022	90,9	88,4	85,9	83,4	80,9	78,4	75,9	73,4	70,9	68,4	65,9	63,4
AER. 2.1	Reducir la violencia contra la mujer en el departamento.	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia ejercida por su pareja en los últimos 12 meses.	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social.	2022	4,9	4,8	4,7	4,6	4,5	4,4	4,3	4,2	4,1	4,0	3,9	3,8
AER. 2.2	Reducir la trata de personas en el departamento.	Número de denuncias registradas por delito de trata de personas, según distrito fiscal.	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social.	2022	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33
AER. 2.3	Reducir los delitos contra la población.	Porcentaje de población de 15 y más años de edad	Comité Regional de Seguridad	2022	27,6	27,4	27,2	27,0	26,8	26,6	26,4	26,2	26,0	25,8	25,6	25,4

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
		que ha sido víctima de algún acto delictivo, contra su seguridad.	Ciudadana-CORESEC.													
OER. 3	Mejorar la competitividad en el departamento	Índice de competitividad Regional.	Gobierno Regional de Tacna.	2022	6,80	7,01	7,07	7,14	7,20	7,26	7,33	7,39	7,46	7,52	7,59	7,65
		Porcentaje de participación del Valor Agregado Bruto del departamento en el PBI nacional.	Gobierno Regional de Tacna.	2022	1,50	1,59	1,68	1,77	1,86	1,95	2,04	1,13	2,22	2,31	2,40	2,49
AER. 3.1	Incrementar la producción manufacturera del departamento	Valor Agregado Bruto per cápita manufacturero.	Dirección Regional de la Producción	2022	877,8	897,8	917,8	937,8	957,8	977,8	997,8	1117,8	1037,8	1057,8	1077,8	1097,8
		Porcentaje de participación del VAB pesca y acuicultura	Dirección Regional de la Producción Tacna	2022	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,6	1,7	1,8	1,9	2,0	2,1
		Porcentaje de participación del VAB agropecuario	Dirección Regional de Agricultura	2022	6,90	7,08	7,26	7,44	7,62	7,8	7,98	8,16	8,34	8,52	8,70	8,88
		Porcentaje de participación de las exportaciones no tradicionales.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.	2021	20,0	21,0	22,0	23,0	24,0	25,0	26,0	27,0	28,0	36,2	29,0	30,0
AER. 3.2	Incrementar el empleo decente	Tasa de empleo informal	Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social	2022	73,6	72,7	71,8	79,9	70,0	69,1	68,2	67,3	66,4	65,5	64,6	63,7

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
	en el departamento															
AER. 3.3	Mejorar la conectividad en el departamento.	Porcentaje de red vial departamental pavimentada	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2022	17,36	20,36	23,36	26,36	29,36	32,36	35,36	38,36	41,36	44,36	47,36	50,36
		Porcentaje de hogares con internet en el departamento.	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2021	60,60	68,04	72,05	75,15	79,15	82,25	85,35	88,48	92,50	95,00	97,80	99,75
AER. 3.4	Elevar el desarrollo científico y tecnológico del departamento.	Porcentaje de docentes universitarios registrados en RENACYT	Universidad Nacional Jorge Basadre G. Universidad Privada de Tacna	2022	3,6	5,1	6,6	8,1	9,6	11,1	12,6	14,1	15,6	17,1	18,6	20,1
OER. 4	Mejorar las condiciones de salud en el departamento.	Porcentaje de la población con alguna enfermedad.	Dirección Regional de salud Tacna	2021	9,6	8,8	8,4	8,0	7,6	7,2	6,8	6,4	6,0	5,6	5,2	4,8
AER. 4.1	Mejorar los hábitos de alimentación en la población infantil.	Porcentaje de niños/as de 06 a 35 meses de edad con Anemia.	Dirección Regional de Salud Tacna	2022	31,30	29,10	28,10	27,20	26,10	25,10	24,10	23,10	22,10	21,10	20,10	19,10
		Porcentaje de niños/as menores de 05 años con sobrepeso.	Dirección Regional de Salud Tacna	2022	12,90	12,64	12,57	12,50	12,43	12,36	12,29	12,22	12,15	12,08	12,01	11,94
AER. 4.2	Reducir la prevalencia de enfermedades	Tasa de casos notificados de VIH/SIDA por 100 mil habitantes.	Dirección Regional de Salud Tacna	2022	22,90	22,48	22,27	22,06	21,85	21,64	21,43	21,22	21,01	20,80	20,59	20,38

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
	transmisibles en la población.	Tasa de incidencia de casos de Tuberculosis por 100 mil habitantes.	Dirección Regional de Salud Tacna	2022	99,0	97,0	96,0	95,0	94,0	93,0	92,0	91,0	90,0	89,0	88,0	87,0
AER 4.3	Mejorar la calidad de los servicios de salud en el departamento.	Tasa de médicos por 10 mil habitantes.	Dirección Regional de Salud.	2021	18,10	18,60	19,10	19,60	20,10	20,60	21,10	21,60	22,10	22,60	23,10	23,60
OER. 5	Reducir la pobreza en la población	Índice de Desarrollo Humano.	Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión y Social	2021	0,783	0,785	0,786	0,787	0,788	0,789	0,790	0,791	0,792	0,793	0,794	0,795
AER. 5.1	Mejorar los ingresos de la población.	Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo (soles).	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.	2021	1 245,6	1 265,6	1 275,6	1 285,6	1 295,6	1 305,6	1 315,6	1 325,6	1 335,6	1 345,6	1355,6	1365,6
AER. 5.2	Mejorar los niveles de empleo en la población.	Tasa de desempleo de la población.	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2022	3,2	3,0	2,9	2,7	2,5	2,3	2,1	1,9	1,8	1,6	1,5	1,3
		Índice de permanencia de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	2022	1,3	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8	1,9	2,0
OER. 6	Mejorar la habitabilidad en la población.	Porcentaje de hogares con acceso a 04 servicios básicos.	Dirección Regional de Vivienda	2022	79,7	80,3	80,9	81,5	82,1	82,7	83,3	83,9	84,5	85,1	85,7	86,3

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
			Saneamiento y Construcción													
AER. 6.1	Mejorar el acceso al agua potable en la población rural.	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua por red pública en ámbito rural.	Dirección Regional de Vivienda Saneamiento y Construcción.	2021	83,6	84,8	85,4	86,0	86,6	87,2	87,8	88,4	89,0	89,6	90,2	90,8
AER. 6.2	Mejorar el acceso al alcantarillado en la población rural.	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en ámbito rural.	Dirección Regional de Vivienda Saneamiento y Construcción.	2021	46,4	50,0	51,8	53,6	55,4	57,2	59,0	60,8	62,6	64,4	66,2	68,0
AER. 6.3	Mejorar el acceso a la electricidad en la población rural.	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública en ámbito rural.	Dirección Regional de Energía y Minas.	2021	86,8	88,0	88,6	89,2	89,8	90,4	91,0	91,6	92,2	92,8	93,4	94,0
		Porcentaje de participación de energía solar	Dirección Regional de Energía y Minas	2022	38,1	39,0	39,9	40,4	41,3	42,2	43,1	44,0	44,9	45,8	46,7	47,6
OER. 7	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el departamento.	Tasa de personas afectadas ante la ocurrencia de emergencias por cada mil habitantes	Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y COER	2021	35,0	33,5	32,0	30,5	29,0	27,5	26,0	24,5	23,0	21,5	20,0	18,5

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
AER. 7.1	Fortalecer la prevención de riesgo de desastres en el departamento.	Porcentaje de participación de la población en simulacros.	Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional	2022	72,0	73,3	74,6	75,9	77,8	79,1	80,4	81,7	83,0	84,3	85,6	86,0
		Porcentaje de municipalidades provinciales con plan de acondicionamiento territorial.	Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y COER	2022	50,0	54,5	59,0	63,5	68,0	72,5	77,0	81,5	86,0	90,5	95,0	100,0
AER. 7.2	Reducir la ocupación inadecuada en el departamento.	Porcentaje de viviendas afectadas por emergencias.	Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y COER	2022	12,8	12,1	11,4	10,7	10	9,3	8,6	7,9	7,2	6,5	5,8	5,1
AER. 7.3	Fortalecer la respuesta ante emergencias en el departamento.	Porcentaje de superficie de tierras de cultivo afectadas ante ocurrencia de emergencias.	Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y COER	2022	5,2	4,9	4,6	4,3	4,0	3,7	3,4	3,1	2,8	2,5	3,2	2,9
OER.8	Fortalecer la gobernabilidad en el departamento.	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión del gobierno regional es buena o muy buena.	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	2022	16,40	17,80	19,20	20,60	22,00	23,40	24,80	26,20	27,60	29,00	30,40	31,80
AER. 8.1	Mejorar la eficiencia en la gestión pública en el departamento.	Porcentaje de población que opina que el nivel de vida de su hogar mejoró	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	2022	8,6	9,6	10,6	11,6	12,6	13,6	14,6	15,6	16,6	17,8	18,6	19,6

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
AER. 8.2	Fortalecer la transparencia en la gestión pública en el departamento	Porcentaje de ejecución de gasto de inversión	Sub Gerencia de Presupuesto.	2022	87,3	88,3	89,3	90,3	91,3	92,3	93,3	94,3	95,3	96,3	97,3	98,3
OER.9	Fortalecer la educación en el departamento	Porcentaje de alumnos del 2do grado de primaria que logran desempeño satisfactorio en matemática.	Dirección Regional de Educación Tacna	2022	26,6	29,6	31,1	32,6	34,1	35,6	37,1	38,6	40,1	41,6	43,1	44,6
		Porcentaje de alumnos del 2do grado de secundaria que logran desempeño satisfactorio en comprensión lectora	Dirección Regional de Educación Tacna	2022	36,60	37,99	39,38	40,77	42,16	43,55	44,94	46,33	47,72	49,11	50,50	51,89
AER. 9.1	Asegurar el acceso a los servicios educativos en el departamento.	Tasa neta de asistencia de la población de 12 a 17 años de edad de educación secundaria.	Dirección Regional de Educación Tacna	2022	86,4	86,8	87,2	87,6	88,0	88,4	88,8	89,2	89,6	90,0	90,4	90,8
AER. 9.2	Incrementar el acceso a la tecnología en la EBR.	Porcentaje de escuelas con acceso a internet.	Dirección Regional de Educación Tacna	2021	75,5	77,7	78,8	79,9	81,0	82,1	83,2	84,3	85,4	86,5	87,6	88,7

OER/AER		Indicador	Responsable del cumplimiento del OER/AER	Línea Base		Logros esperados										
Código	Enunciado			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
AER. 9.3	Reducir el atraso escolar en la EBR.	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación primaria.	Dirección Regional de Educación Tacna	2021	0,80	0,70	0,65	0,60	0,55	0,50	0,45	0,40	0,35	0,03	0,25	0,20
		Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria.	Dirección Regional de Educación Tacna	2021	2,90	2,66	2,54	2,42	2,30	2,18	2,06	1,94	1,82	1,70	1,58	1,46

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Gestión del Territorio

VII. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL.

EL PDRC – 2034 del departamento de Tacna se encuentra articulado con la Visión del País al 2050, el Plan de Desarrollo Nacional y las políticas nacionales, PESEM, PEI y POI.

Objetivo Nacional	Objetivo Específico o Acción Estratégica	Nombre del indicador	Objetivo Estratégico Regional	Nombre del indicador	Relación causal con ON u OE
ON.2 Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático	OE 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, mediante la gestión integrada de los recursos naturales y de los ecosistemas.	Índice de Riesgo INFORM Índice de Riesgo Climático Global Número de hectáreas de bosques perdidas (Pérdida de la superficie de bosques (ha)).	OER.1. Mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas del departamento.	Porcentaje de ecosistemas recuperados.	Contribuye con el ON 2 específicamente con el OE 2 al recuperar y restaurar los ecosistemas degradados, a través de la ocupación ordenada del territorio y reduciendo la contaminación ambiental, mediante el manejo integral de residuos sólidos y aguas residuales. Se vincula con el OE 2.5 al fortalecer el manejo sostenible de recursos hídricos para la población y actividades económicas (agricultura), al generar proyectos de infraestructura mayor y menor de riego, siembra y cosecha de agua, adopción de tecnologías de riego y promoviendo cultura del agua.
	OE 2.5 Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en el país, mediante una gestión sostenible y eficiente, en un contexto de estrés hídrico.		OER.2. Reducir la inseguridad ciudadana en el departamento.	Porcentaje de población del área urbana con percepción de inseguridad en los próximos doce meses por 20 mil habitantes.	La reducción de los niveles delincuenciales está directamente relacionada con el óptimo funcionamiento de las instituciones encargadas de la seguridad con uso de tecnologías digitales. Al reducir la inseguridad ciudadana, la población tendrá mayores oportunidades de desarrollo
	OE.2.1 Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e Intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital.				

	OE.4.4 Garantizar un adecuado funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica social en el país, mediante el uso intensivo de tecnologías digitales y datos.				
ON.3 Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	OE 3.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país como resultado de una política fiscal prudente y una política monetaria autónoma y predecible.	PBI per cápita paridad de poder adquisitivo (US\$ a precios internacionales constantes 2010)	OER.3. Mejorar la competitividad en el departamento.	Índice de competitividad Regional Participación del VAB del departamento en el PBI nacional	El OER 3 se alinea con el ON3 (OE 3.3 y 3.4) promoviendo el crecimiento económico sostenido a través de sus diferentes pilares y sectores (económico e infraestructura), impulsando la generación de empleo formal, apoyando el desarrollo de capacidades de gestión, innovación, tecnología y transformación digital; asegurar el manejo sostenible de los recursos hídricos y manejo de suelos orientados al incremento de la producción y productividad de bienes y servicios principalmente de agro exportación con valor agregado, fortaleciendo corredores económicos comerciales y turísticos, aprovechando los servicios logísticos de ZOFRATACNA; mejorando la infraestructura de soporte y conectividad, y fortalecimiento de las MIPYMES.
	OE 3.2 Incrementar los niveles de empleo decente, productivo y formal en el país, en base a la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores, y con énfasis en grupos en condición de vulnerabilidad y de especial protección. Y su adecuación a las tecnologías emergentes	Índice de Desarrollo Sostenible			
	OE 3.3 Elevar los niveles de competitividad y productividad de los sectores económicos, en base a la diversificación productiva, generación de valor agregado y la innovación tecnológica dentro de todos los sectores productivos, en el marco de una economía verde y baja en carbono y con aprovechamiento de tecnologías emergentes.	Índice de competitividad global			

	<p>OE 3.4 Elevar los niveles de desarrollo productivo y sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas, en base al fomento del emprendimiento, la creatividad y la innovación, el acceso a servicios financieros y a entornos digitales habilitantes.</p>	<p>Índice de Competitividad Económica</p>			
	<p>OE 3.5 Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, en base a la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, y el impulso al proceso nacional de transformación digital; favoreciendo la articulación entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la Sociedad Civil.</p>	<p>Índice Global de Innovación (IGI)</p>			
	<p>OE 3.6 Elevar la conectividad del país en todos los ámbitos económicos y sociales, a través de una infraestructura moderna, sostenible, resiliente y de calidad, con énfasis en el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales en todas las personas, así como la conectividad de las zonas rurales y de frontera.</p>	<p>Índice de competitividad global</p>			<p>El fortalecimiento de la articulación física principalmente vial y digital territorial, se alinea con el ON 3, específicamente con el OE 3.1 relacionado con la conexión espacial territorial, reduciendo costos y tiempos del transporte, mejorando los servicios de traslado de personas y carga hacia los mercados a nivel regional e internacional; así como a la conectividad digital permitiendo acceder a mejores servicios y mercados emergentes, con énfasis desde la zona rural y frontera; todo ello orientado a mejorar la competitividad y productividad.</p>
	<p>OE 3.7 Garantizar un mercado competitivo en el país, en base a una regulación ágil, eficiente y eficaz, con énfasis en la protección de los derechos de las y los consumidores, incluyendo el entorno digital y el ingreso libre de nuevos competidores.</p>	<p>Índice de competitividad global</p>			

<p>ON.1 Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.</p>	<p>OE 1.2 Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.</p>	<p>Tasa de años de vidas saludables perdidos por mil habitantes (Tasa de AVISA por mil habitantes)</p>	<p>OER.4. Mejorar las condiciones de salud en el departamento.</p>	<p>Porcentaje de la población con alguna enfermedad.</p>	<p>Se vincula con el ON 1 (OE 1.2), pues la mejora de la capacidad resolutoria del primer nivel de atención y el fortalecimiento de la atención de la salud digital, permitirá reducir los niveles de mortalidad y morbilidad, con énfasis en grupos vulnerables, reduciendo el porcentaje de la población que presenta alguna enfermedad,</p>
	<p>OE 1.5. Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas: especialmente de las mujeres y los grupos vulnerables; así como el respeto y valoración a su diversidad cultural, étnica y de género.</p>	<p>Incidencia de pobreza monetaria total (Porcentaje de población en situación de pobreza monetaria)</p>	<p>OER.5. Reducir la pobreza en la población.</p>	<p>Índice de Desarrollo Humano (IDH)</p>	<p>Al promover oportunidades de inversión se genera empleo sostenible e inclusivo, especialmente en zonas rurales y de frontera, contribuyendo a reducir la pobreza, garantizando una vivienda digna y accesible con servicios básicos de calidad y conectividad digital para las personas.</p>
	<p>OE 1.3 Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos adecuados, resilientes, seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables.</p>	<p>Índice de Gini Índice de progreso social (IPS)</p>	<p>OER.6 Mejorar la habitabilidad en la población.</p>	<p>Porcentaje de hogares con acceso a cuatro servicios básicos.</p>	<p>El OER 6 se alinea con el ON1 al mejorar las condiciones de habitabilidad con mayor cobertura de servicios básicos a los hogares de la población más vulnerable, permitirá mejorar los niveles de salud y bienestar de la población con calidad de vida, incrementando su competitividad para acceder a oportunidades laborales.</p>
	<p>OE 1.1 Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en</p>	<p>Índice de Desarrollo humano</p>	<p>OER.9 Fortalecer la educación en el departamento</p>	<p>Porcentaje de alumnos de 2do grado de secundaria que logran desempeño satisfactorio en matemáticas.</p>	<p>EL OER 9 se alinea con el ON 1 al fortalecer la educación en el departamento, mejorando la calidad de los servicios educativos con mayor y permanente acceso a las TICs, que permita alcanzar el desarrollo de habilidades cognitivas, desempeño social, cultural y productivo; fortaleciendo capacidades de la población</p>

	el uso de las tecnologías educativas y digitales.			Porcentaje de alumnos de 2do grado de secundaria que logran desempeño satisfactorio en comprensión lectora.	escolar y enfrentar los retos laborales futuros. El mayor acceso de la población al patrimonio cultural en el marco de la diversidad existente, permitirá el desarrollo de una sociedad intercultural en convivencia pacífica y justa.
	OE 2.1 Gestionar el territorio nacional con visión estratégica e integral en todos los niveles, de tal manera que propicie el uso y la ocupación del territorio, y el manejo de los recursos naturales de manera adecuada y sostenible para el desarrollo humano.	Índice de Riesgo INFORM Índice de Riesgo Climático Global Número de has de bosques perdidas (Pérdida de superficie de bosques (ha)).	OER.7 Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de personas afectadas ante la ocurrencia de emergencias	El OER 7 se vincula con el ON 2 (OE 2.1) promoviendo el ordenamiento territorial para un adecuado asentamiento de la población en zonas seguras, protegiendo sus medios de vida y la propiedad pública, permitirá reducir la vulnerabilidad de la población frente a desastres naturales.
	OE 2.7 Aumentar la resiliencia y adaptación de la población y sus medios de vida ante el cambio climático con énfasis en el tránsito hacia una economía baja en carbono y el monitoreo inteligente de fenómenos geológicos, hidroclimáticos y glaciológicos				
O.N.4 Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional	OE 4.1 Mejorar la institucionalidad democrática en la sociedad, mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y participación política; asegurando la legitimidad y consolidación de partidos políticos y una cultura de diálogo y concertación, con el aprovechamiento de la tecnología digital.	Índice de Democracia	OER.8 Fortalecer la gobernabilidad en el departamento.	Porcentaje de percepción de la población adulta que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena.	La mejora en la gobernabilidad regional permitirá garantizar un servicio adecuado a las personas, en base a la transparencia, al diálogo, la concertación y fortalecimiento institucional; implementando mecanismos de lucha frontal contra la corrupción, en ese sentido el OER 8 contribuye con el ON 4 (OE4.1).

y el fortalecimiento de las instituciones	OE 4.2 Garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la población, mediante la libre elección y la expresión de la identidad cultural; el acceso, participación y contribución a la vida cultural de la Nación.	WGI: Voz y rendición de cuentas			
	OE 4.3 Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales.	WGI: Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo			

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Gestión del Territorio